

Memoria 2024

AUTOPISTA
CENTRAL |  víaschile

Índice

1 Quienes somos	3
Carta del Presidente	3
Grupos propietarios	5
2 Estrategia	7
Enfoque estratégico de Autopista Central	7
We have a Plan	9
Compromiso con los grupos de interés	9
3 Gobierno Corporativo	11
Organigrama	11
Integridad corporativa	11
Sostenibilidad en Gobierno Corporativo	12
Directorio	13
Ejecutivos Principales	13
Política de dividendos	14
Gestión de riesgos	15
4 Equipo	21
Dotación de personal	21
Equidad, Diversidad e Inclusión	22
Desarrollo de carrera	24
Subcontratistas	27
Salud y seguridad laboral	28
Excelencia operativa	28
5 Comunidad y Medioambiente	30
Gestión Territorial	30
Medioambiente	31
6 Modelo de Negocios	32
Usuarios	32
Proveedores	33
Autopista Central en el mercado de concesiones	35
Negocios: Autopistas y red de servicios	36
Propiedades e Instalaciones	37
Ingeniería y Construcción	37
Planes de inversión	38
Subsidiarias, Asociadas e Inversiones en otras sociedades	38
7 Resultados Financieros	39
Magnitudes y resultados	39
Hechos relevantes o esenciales	41
Análisis razonado y Estados Financieros	42
Estados Financieros	47
Documentos constitutivos y modificaciones	47
Suscripción de la memoria	48

1 Quienes Somos

Carta del Presidente

El 2024 fue un año de buenos resultados para Autopista Central, siendo un período donde recuperamos la senda del crecimiento, y en el cual se suma el anhelado Proyecto Túnel Lo Ruiz.

Este proyecto constituye un plan de desarrollo muy desafiante para nuestra Compañía así como una importante inversión que, una vez más, demuestra el compromiso de nuestros accionistas por invertir en el consolidado modelo de concesiones chileno.

El mercado local ha mostrado signos de mejora, lo que se refleja en el incremento del tráfico que vimos durante el segundo semestre de 2024, junto el comportamiento de pago de los clientes.

En 2024, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, inauguramos la ampliación a Terceras Pistas en el Eje General Velásquez de Autopista Central, permitiendo aumentar la capacidad de 4 a 6 pistas. Esto se complementa con las obras en curso en el puente Gran Envergadura que entregarán continuidad en el flujo vehicular del sector.

En materia de tecnología, este año se completó la renovación de todos los pórticos de tecnología Free-Flow, contribuyendo a mantener una plataforma actualizada que permita la continuidad operativa de los sistemas.

Asimismo, se elevaron los estándares de ciberseguridad de toda nuestra plataforma tecnológica para resguardar su integridad y cumplir con las directrices planteadas por VíasChile.

En innovación, se concluyó el recambio total de más de 5.300 luminarias LED por focos de mayor capacidad lumínica y que permiten contribuir a la seguridad vial de los conductores, generando ahorro energético. Además, los focos retirados fueron revalorizados para recuperar materiales básicos y generar economía circular.

La seguridad vial, eje estratégico de nuestro negocio, nos llevó a desarrollar capacitaciones y simulacros. Operacionalmente, se mantuvo el buen manejo de las contingencias viales y a pesar de que los accidentes aumentaron en un 5,8% respecto al año anterior, el número de fallecidos por siniestros viales tuvo una baja importante del 40% en dicho período. Esto nos lleva a seguir trabajando para mantener la excelencia operativa y el estándar de seguridad vial que nos permite ser referentes en la industria del país.

En Autopista Central generamos alianzas estratégicas con las autoridades y comunidades, para promover la educación vial mediante el fomento de hábitos responsables en niños de educación primaria. Este año, gracias al apoyo de la Fundación Abertis, inauguramos el proyecto "Parque Vial" en distintas comunas de la región Metropolitana.

En línea con lo anterior, en 2024 se materializó la apertura de la segunda Despensa Social en la comuna de Renca que apoya a 2.500 adultos mayores entregando alimentos y bienes de primera necesidad. Además, pusimos en marcha un programa piloto para personas en situación de calle aledañas a nuestras rutas, promoviendo su reinserción social y disminuyendo con ello los accidentes fatales.

En 2024 trabajamos en robustecer nuestros sistemas de cumplimiento para dar respuesta efectiva a los recientes cambios normativos como lo ha sido la nueva Ley de Delitos Económicos. En cuanto a nuestros colaboradores, estamos felices de compartir que por tercer año consecutivo hemos logrado la certificación Great Place to Work. Esto permite evaluar el ambiente de trabajo entre nuestros colaboradores y logra atraer y retener el talento.

Quisiera concluir, destacando nuevamente lo que ha significado, para Autopista Central, los proyectos que hemos ido concretando durante el año.

Los buenos resultados de este 2024, y la confianza que han depositado en nosotros las autoridades, para liderar las próximas grandes obras de infraestructura del país, son un reflejo de nuestra exitosa forma de trabajar colaborativamente con los demás actores del sistema y los distintos grupos de interés.

Esperamos en 2025 concretar un exitoso comienzo con las obras del Túnel Lo Ruiz y seguir contribuyendo de a la movilidad de país, de manera sostenible y responsable.

En nombre de Autopista Central, quiero agradecer a todos nuestros colaboradores por el trabajo realizado. No cabe duda que los logros de hoy sientan las bases para un futuro de mayor crecimiento y desarrollo.

Andrés Barberis Martín
Presidente
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Grupos propietarios

Estructura Societaria

Situación de Control e Identificación de Socios y Accionistas Mayoritarios.



Vías Chile es la Sociedad dominante de un grupo que mantiene la condición de accionista único o mayoritario de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera.

Propiedad de la Empresa

El capital de la Sociedad está dividido en 58.0000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, las cuales, al 31 de diciembre de 2024, se encuentran enteramente suscritas y pagadas y equivalen a M\$76.694.957.-

La distribución del capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Vías Chile S.A.	57.999.999	99,999999%
Gestora de Autopistas SpA	1	0,000001%
Total	58.000.000	100,00%

Durante el ejercicio correspondiente al año 2024 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.

La sociedad al 31 de diciembre de 2024 no ha experimentado cambios accionarios con lo cual no han realizado cambios en el control de la entidad.

Identificación de la Sociedad

Nombre : Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
 Domicilio Social : Rosario Norte 407, Piso 13. Las Condes
 Rut : 96.945.440-8
 Tipo de Entidad : Sociedad Anónima cerrada.
 Auditores Externos : KPMG Auditores Consultores Ltda.
 Periodos auditados por KPMG 2024 y 2023
 Inscripción CMF : Inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero N° 746.

DIRECCIONES

Oficina Central	:	Rosario Norte 407, Piso 13. Las Condes, Santiago de Chile.
Teléfono	:	(56 - 2) 2714 23 00
Sitio WEB	:	www.autopistacentral.cl
Oficina de Operaciones	:	Calle San José N° 1145, San Bernardo, Santiago de Chile
Teléfono	:	(56 - 2) 2470 75 00

Constitución Legal

La Sociedad fue constituida, inicialmente, bajo la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Norte Sur S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 22 de febrero de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de junio de 2001, reducida a escritura pública con fecha 30 de julio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie se acordó a cambiar el nombre o razón social de la Sociedad por el de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en su Resolución Exenta DGOP Nro. 829 de 27 de julio de 2001.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N° 96.945.440-8.

En la presente memoria anual, se usa el término “ACSA” o “Autopista Central” para hacer referencia a la entidad Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Misión y objetivos estratégicos

Misión

Gestionamos concesiones viales de forma sustentable y eficiente, aportando soluciones de movilidad para conectar personas y para el desarrollo sostenible del país, creando valor para nuestros clientes, comunidades, colaboradores y accionistas.

Objetivos estratégicos



Ejes de Cultura y valores



2 Estrategia

Enfoque estratégico para Autopista Central

La estrategia definida por la matriz tiene como objetivo la creación de valor en base a los siguientes 3 pilares:

1.- Plataforma de crecimiento

El objetivo de crecimiento se enfoca tanto en la búsqueda de nuevos proyectos como en la ampliación de proyectos existentes. Se considera el reforzar la posición del Grupo VíasChile de proyectos existentes, marco regulatorio sólido y condiciones adecuadas para cumplir objetivos Ambientales, Sociales y de Gobernanza del grupo. No obstante, el Grupo también tiene la ambición de iniciar actividades en proyectos donde no tiene actualmente proyectos.

2.- Excelencia Operativa

Autopista Central enfrenta desafíos como adaptar infraestructuras, optimizar la gestión de la autopista y promover la sostenibilidad. Se están implementando planes para mitigar riesgos y mejorar la resiliencia empresarial. Se ha definido un cuarto Plan de eficiencias y rendimiento para maximizar el flujo de efectivo. Nuestra matriz VíasChile promueve una cultura laboral de respeto y seguridad. Las iniciativas de gestión de personas se centran en identificar y retener talento, promover la transferencia de conocimientos y fomentar el crecimiento personal y profesional de los empleados.

3.- Sostenibilidad, Innovación, Ciberseguridad y Compliance

Sostenibilidad

Conscientes del proceso de transformación que hoy están viviendo los sectores de movilidad e infraestructuras, y haciéndose cargo en particular los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático, el compromiso de la sociedad con el desarrollo de su negocio y la creación de nuevas oportunidades para sus inversores busca abordar estos nuevos desafíos con una mirada de largo plazo que siga aportando valor a la industria, a los usuarios y al planeta.

Por esta razón es que nuestra matriz en España Abertis ha diseñado y puesto en marcha su **Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030**, que abarca toda la actividad y países en los que tiene presencia. Dicha estrategia no solo se centra en establecer metas de acorde a sus actividades y resultados, sino que también integra la Agenda 2030 marcada por las Naciones Unidas, adhiriendo a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con infraestructuras, el crecimiento económico y la salud.

Innovación

Desarrollar un enfoque de innovación integral, que gira en torno al avance de soluciones de transporte inteligente, a la mejora de los servicios de movilidad y a la creación de una infraestructura conectada para el futuro, abarcando siempre tecnología y sostenibilidad.

En este sentido, un aspecto clave de la estrategia es su participación en iniciativas colaborativas y de innovación abierta, a menudo en asociación con actores públicos y privados, marcos europeos y programas de investigación.

Ciberseguridad

Mantener un firme compromiso con la prevención y resiliencia ante eventos de seguridad que puedan afectar su negocio. Considera la ciberseguridad como esencial en todos los niveles de gestión, integrándola en el diseño del negocio y respaldada por estándares internacionales. El ESG Plan 2022-2024 considera dentro de sus objetivos optimizar capacidades de prevención, detección y respuesta ante amenazas. Se enfocan en fortalecer el control sobre los Sistemas de Tecnología Operativa y priorizar la mitigación de ataques como el ransomware. Además, invierten en formación de profesionales y establecen alianzas estratégicas para mejorar la eficiencia de las medidas de seguridad.

Compliance

El Plan de Compliance a 3 años de la sociedad tiene como objetivo garantizar la ética empresarial y el cumplimiento de la legislación nacional aplicable a cada unidad de negocio. Se centra en la prevención de la corrupción y otras conductas que puedan tener implicaciones legales, abarcando aspectos ambientales, sociales, de gobierno, entre otros. Las políticas y procedimientos de Compliance establecen el compromiso del cumplimiento de leyes, regulaciones, normas organizacionales, buenas prácticas y expectativas de los socios de negocio. A nivel local, también se han actualizado los modelos de prevención del delito para cumplir con las exigencias de la nueva Ley de Delitos Económicos en Chile.

We Have a Plan

La **Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030** del Grupo, asociada con el slogan “We have a plan”, invita a todos nuestros grupos de interés a involucrarse. Para plantear objetivos realistas y generar medidas apropiadas, hemos generado tres planes dentro de la estrategia de sostenibilidad, cada uno de estos consta de un período de **tres años**, teniendo evaluaciones a fines del período.

Esta estrategia cuenta con los tres pilares, siguientes:

- **Somos ecoeficiente y respetuosos:**
 - Reducir la huella de carbono de la organización y sus actividades
 - Potenciar y conservar el capital natural
 - Innovar en base a la economía circular en toda la cadena de valor
- **Somos responsables y conscientes:**
 - Garantía y promoción de la seguridad vial y la salud laboral
 - Generar sinergias positivas con la comunidad local
 - Igualdad de oportunidades y potenciando la calidad del empleo.
- **Somos transparentes y exigentes:**
 - Rechazo de toda forma de corrupción
 - Apuesta por la excelencia en un buen gobierno corporativo
 - Desarrollo de una cultura en la organización basada en principios éticos y de sostenibilidad.

En línea con la estrategia de nuestra matriz Abertis, en Autopista Central hemos definido objetivos estratégicos que orientan nuestro quehacer diario en nuestras operaciones y en las relaciones con nuestros distintos grupos de interés.

Compromiso con los grupos de interés

La Gerencia de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad supervisa las relaciones con nuestros grupos de interés y maneja las comunicaciones internas y externas de la Compañía, para establecer relaciones de confianza y de largo plazo.

Comunidad Financiera

Procuramos mantener una comunicación oportuna y transparente con los miembros de la comunidad financiera que buscan mantenerse al tanto del desarrollo de nuestro negocio y acompañarnos en ello.

Colaboradores

La comunicación constante con nuestros colaboradores es un elemento clave para el desarrollo de un buen clima laboral y nos ayuda a lograr una mayor participación e identificación con nuestra cultura organizacional. Buscamos que nuestros colaboradores se mantengan informados de cualquier evento o proceso relevante dentro de la Compañía.

Proveedores y subcontratistas

Para asegurar la sostenibilidad del negocio a lo largo de nuestra cadena de valor, buscamos mantener relaciones amigables y estables con nuestros proveedores y subcontratistas quienes participan en la prestación de servicios a nuestros usuarios.

Usuarios y clientes

Como empresa operadora de concesiones, tenemos el deber de brindar un servicio óptimo a nuestros usuarios y clientes de la autopista.

Comunidades y representantes locales

Buscamos generar impactos positivos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, mediante relaciones de beneficio mutuo con nuestra concesionaria. Al 31 de diciembre del año 2024 impactamos a 15 comunas, por 62,3 km en la Región Metropolitana, vinculándose con sus principales interlocutores locales.

Medios de comunicación

En Autopista Central nos comprometemos con la transparencia e inmediata respuesta a los requerimientos de la prensa sobre información y datos que requieran, dentro del marco de la Ley. La relación con los medios de prensa nos permite también lograr una comunicación de mayor alcance hacia los usuarios, comunidades y público en general.

Administraciones públicas y entidades reguladoras

Por el ejercicio de nuestro negocio, al ser regulados por el Estado de Chile, mantenemos una estrecha y permanente relación con distintos entes estatales, entre ellos: Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transportes, Ministerio del Interior, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) y el Organismo de Ciberseguridad del Estado (CSIRT), entre otros.

Policías y Bomberos

Estamos en permanente coordinación con los agentes de emergencia y seguridad del país, para dar solución inmediata ante cualquier contingencia y aportar a la seguridad vial en la red de autopistas. Apoyamos fiscalizaciones, planes de contingencias y gestiones de tránsito donde, a través del área de Seguridad Vial, trabajamos por una ágil respuesta ante cualquier eventualidad o imprevisto que pudiera acontecer cada día y en fechas de alto tráfico. También mantenemos una comunicación constante con las Comisarías, Tenencias de Carreteras y Compañías de Bomberos de las comunas en las que operamos.

Durante 2024 seguimos trabajando de cerca con nuestros distintos grupos de interés para lograr una gestión sostenible del negocio.

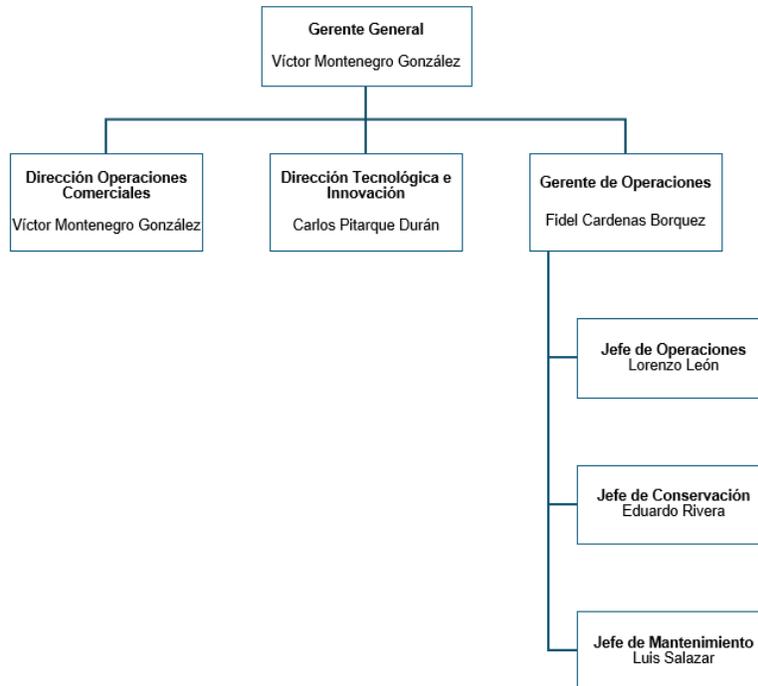
La siguiente tabla muestra nuestros distintos grupos de interés y los principales canales de comunicación y medios de relacionamiento que mantenemos con ellos:

GRUPO DE INTERÉS	MEDIOS DE RELACIONAMIENTO							
	Reuniones formales y oficinas de atención	Comunicaciones escritas formales (comunicación interna)	Comunicaciones vía web	Publicaciones Corporativas externas (disponibles al público en general)	Emails y llamados telefónicos	Redes Sociales	Canal Ético	Ético Encuestas
Comunidad Financiera	•		•	•	•		•	
Colaboradores (incluyendo representantes de los trabajadores)	•	•	•		•	•	•	•
Proveedores y subcontratistas	•	•	•	•	•		•	
Usuarios y clientes	•		•	•	•	•	•	•
Comunidades y representantes locales	•		•	•	•	•	•	
Medios de comunicación	•		•	•	•	•	•	
Administraciones públicas y entidades reguladoras	•		•	•	•	•	•	
Policías y Bomberos	•		•	•	•	•	•	

3 Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo cuenta con una estructura robusta que nos permite liderar la Compañía con una mirada estratégica, gestionando los riesgos y nuevos procesos referentes al negocio para abordar nuevas oportunidades.

Organigrama



Integridad Corporativa

En Autopista Central buscamos desarrollar nuestro negocio de forma íntegra y sostenible, aplicando prácticas de gobernanza que nos permitan lograr nuestros objetivos estratégicos.

Contamos con un Código de Ética y un Sistema de Gestión de Integridad y Cumplimiento que nos permiten prevenir y gestionar eventuales faltas a la ética o potenciales delitos, que puedan afectar la reputación de la empresa y su relación con los grupos de interés.

Este sistema se compone de distintos controles y protocolos que responden tanto a lineamientos corporativos como a los marcos legales y políticas definidas por nuestra matriz.

Nuestro Código de Ética constituye una guía de comportamiento y ordenanza para quienes representen y se relacionen con la sociedad, por lo que es aplicado a nuestros colaboradores y contratistas. Además, contamos con un Modelo de Prevención de Delitos acorde a la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de la persona jurídica, y se encuentra certificado por BH Compliance, entidad autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Tanto el Código de Ética como el Modelo de Prevención de Delitos cubren también riesgos relacionados con lavado de activos, financiamiento del terrorismo, conflictos de interés, entre otros.

Durante 2024 hemos seguido desarrollando nuestra cultura de Compliance, adaptándola a los requerimientos de la nueva Ley de Delitos Económicos en Chile, identificando los potencialmente aplicables a nuestro negocio e incorporándolos en la matriz de riesgo.

También en 2024 se realizó una adaptación de las políticas de Abertis a nivel Chile, para cumplir de forma efectiva con los lineamientos de nuestra Corporación y la normativa local. Estas políticas fueron aprobadas por el Directorio de nuestra matriz en noviembre de 2024. Hoy contamos con las siguientes políticas para prevenir y gestionar los riesgos éticos que puedan afectar al negocio:

- Código de Ética
- Reglamento del Comité de Ética y Prevención Penal
- Política de Cumplimiento
- Política de Libre Competencia
- Política de Prevención de la Corrupción
- Política de Conflictos de Interés
- Política de Regalos y Gastos de Representación

Además, contamos con un Canal de Denuncias a disposición de nuestros colaboradores y terceros, con el objetivo de obtener reportes de cualquier hecho que pudiese ir en contra de nuestros lineamientos del marco legal chileno. Este canal es manejado por un tercero independiente y se permiten denuncias anónimas.

Sostenibilidad en Gobierno Corporativo

En Autopista Central incorporamos la sostenibilidad de forma integral en la gestión de nuestro negocio, considerando los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en nuestros procesos de evaluación y definiciones estratégicas.

En la supervisión de estos procesos, los siguientes organismos, que forman parte del Grupo VíasChile al cual pertenecemos, se encargan en particular de las materias ambientales, sociales y de derechos humanos.

- La Gerencia de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales está a cargo de mediar en las relaciones con los diferentes grupos de interés, incluyendo prensa e instituciones, revisar y publicar indicadores medioambientales y sociales, además de conectar y crear proyectos relacionados con la estrategia de sostenibilidad en conjunto con las diferentes gerencias del grupo.

- La Gerencia de Procesos y Medioambiente, es la encargada de manejar las situaciones de emergencia, de la planificación y proyectos de innovación y la reducción de impacto medioambiental.

- Gerencia de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos: identifica y gestiona los distintos riesgos que afectan a la Compañía, en base al levantamiento que realizan las distintas unidades de negocio y áreas operativas. Como parte del Comité de Sostenibilidad, esta gerencia es responsable del modelo de Cambio Climático que aplica la Compañía.

- La Dirección de Personas y Organización es la encargada de cuidar el bienestar de nuestros trabajadores, implementar el Plan de Transformación Cultural y desarrollar las iniciativas que permitan avanzar en equidad, diversidad e inclusión dentro del grupo.

Nuestra matriz en España Abertis cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad la cual establece los lineamientos en temas ASG y que en Autopista Central adaptamos e implementamos a nivel local.

Directorio

Composición del Directorio.

Con fecha 29 de abril de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó renovar la totalidad del Directorio y elegir por aclamación al nuevo Directorio, cuya composición es la siguiente:

Presidente

ANDRÉS BARBERIS MARTÍN
RUT: 12.722.815-9
Profesión: Abogado
MBA IE Business School /
Máster en Derecho de la Empresa
Universidad de Los Andes.

Directores

MARÍA VIRGINIA GRAU ROSSEL
RUT: 12.640.426-3
Profesión: Psicóloga.

MARÍA PÍA TEJOS ROMÁN
RUT: 8.966.389-K
Profesión: Periodista.

CARLOS PITARQUE DURÁN
Pasaporte: AAD767087
Profesión: Ingeniero Superior de
Telecomunicaciones
PDD Programa de Perfeccionamiento de
Directivos, IESE Business School.

RODRIGO OLAVE LÓPEZ
RUT: 17.537.554-6
Profesión: Ingeniero Comercial
Bachelor in Business Administration (B.B.A)
/ Magister en Finanzas, Universidad Adolfo
Ibáñez.

Funcionamiento del Directorio

Las sesiones de directorio son mensuales, y la participación en estas puede ser presencial o remota.

Las temáticas abordadas en sesiones de directorio se relacionan con la operación del negocio y funcionamiento, la actualidad del país, los cambios normativos, las oportunidades de negocio, temáticas de seguridad vial, dejando un espacio para la información de actividades con nuestros grupos de interés, actividades en temas ambientales y gobierno corporativo y reportes en materia de ética y cumplimiento, contando también con la participación de todos los directores.

Durante el año 2024, las sesiones se realizaron en Santiago en las dependencias de las oficinas de casa matriz.

Ejecutivos Principales

La Administración de la Sociedad se encuentra bajo la responsabilidad de los siguientes directores:

<p>VÍCTOR MONTENEGRO GONZÁLEZ Director de Operaciones Comerciales RUT: 9.761.533-0 Ingeniero Civil de Industrias Fecha desde que se desempeña en el cargo: 1 de abril de 2006</p>	<p>CARLOS PITARQUE DURÁN Director de Sistemas y Tecnología RUT: 27.198.595-9 Ingeniero Superior en Telecomunicaciones. PDD Programa de Perfeccionamiento de Directivos, IESE Business School Fecha desde que se desempeña en el cargo: 1 de marzo de 2020</p>
--	--

Adicional a esta estructura, los servicios de administración, contabilidad, tesorería, fiscal, finanzas, control de gestión, comunicaciones, tributaria, entre otros, son proporcionados por Vías Chile a través del contrato respectivo vigente a la fecha.

Remuneraciones al directorio y/o administradores

Durante el año 2024 y 2023, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

Los ejecutivos principales de la sociedad (Directores y Gerentes) han percibido rentas acordes al mercado para el año 2024 por un monto de \$1.430.122.851 y para el año 2023 por un monto de \$1.138.650.229 y por concepto de finiquitos no hubo desembolsos.

No existen planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

Política de dividendos

Para los próximos dos años la política de reparto de dividendos contempla la distribución de estos en base a lo que indique el balance general de las operaciones de la sociedad controladora al 31 de diciembre de cada año:

Si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio serán destinadas primeramente a absorberlas.

Si hubiese pérdidas en el ejercicio, ellas serán absorbidas con las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, después de ello, a lo menos el 30% de utilidades líquidas que arroje el balance deberá ser distribuido entre accionistas, como dividendo en dinero, a prorrata de sus acciones.

Sin embargo, por acuerdo adoptado por la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, podrá distribuirse un porcentaje menor o convenirse no efectuar distribución de dividendos. Por acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas en la junta, ésta podrá disponer que la parte de las utilidades que no sea destinada a dividendos pagaderos durante el ejercicio sea como dividendos mínimos o adicionales, se aplique a enterar aumentos de capital ya acordados o que pudieren acordarse en el futuro, o al pago de dividendos en ejercicio futuros de la sociedad.

A continuación, se informa la repartición de dividendos de los últimos 3 años:

Fecha	Monto \$	Dividendo por Acción \$	Con cargo a:
09-08-2024	35.000.000.000	603,44	Utilidades Acumuladas
12-02-2024	70.000.000.000	1.206,88	Utilidades Acumuladas
11-08-2023	35.000.000.000	603,44	Utilidades Acumuladas
22-12-2022	30.000.000.000	517,23	Utilidades Acumuladas
09-08-2022	34.000.000.000	586,20	Utilidades Acumuladas
10-02-2022	31.000.000.000	534,48	Utilidades Acumuladas

La Sociedad no ha constituido provisión de dividendo mínimo al 31 de diciembre de 2024 por acuerdo de la Junta de Accionistas.

Gestión de Riesgos

Modelo de gestión de riesgos

Autopista Central, como parte del grupo VíasChile, dispone de un modelo de gestión de riesgos y control interno integrado a sus actividades. Como grupo VíasChile hemos adoptado una metodología basada en entender y administrar los riesgos a los cuales puede estar expuesto el negocio a nivel local, siguiendo las directrices de nuestra matriz en España Abertis S.A., las cuales establecen una metodología común de identificación y evaluación de riesgos, de forma que se puedan tomar las medidas adecuadas para alcanzar los objetivos. Dicho marco es definido por el Directorio de nuestra matriz en España Abertis S.A. a través de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, encargada de controlar la eficacia del modelo de gestión de riesgos.

En 2024 el Directorio de nuestra matriz VíasChile aprobó la Política de Control y Gestión de Riesgos, que establece las directrices y lineamientos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos. Esta política, se desarrolla y complementa con la Norma de Control y Gestión de Riesgos y por el Procedimiento de Categorización y Evaluación de Riesgos, los cuales definen los roles y responsabilidades de los distintos órganos dentro de la Compañía que participan en el proceso de gestión de riesgos y establecen los procedimientos formales para identificar y evaluar los riesgos a nivel de Autopista Central.

El compromiso es asegurar que cualquier riesgo pertinente sea identificado, evaluado, reciba un nivel de prioridad y sea controlado de un modo aceptable, permitiendo alcanzar un nivel de riesgo que favorezca el crecimiento sostenible y la prestación de un servicio de alta calidad en todas las infraestructuras operadas por la sociedad.

El modelo de gestión de riesgos es revisado periódicamente, con el objetivo de asegurar e incorporar las mejores prácticas y control de riesgos. El modelo se basa en el marco CoSo ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradway Commission), destacándose la conformidad con los 5 pilares definidos en este marco.

Como parte del modelo, nuestra matriz VíasChile elabora y mantiene un mapa de riesgos, el cual abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de estas y los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales. El nivel de riesgo es determinado a través de una combinación de probabilidad e impacto, lo cual permite generar mapas de calor que representan gráficamente la prioridad de los riesgos a nivel inherente y residual.

Respecto a los tipos de impacto, estos consideran la valoración de: pérdidas económicas y financieras, daño a la imagen, cumplimiento normativo, salud, seguridad ocupacional y medio ambiente y gestión operacional.

Luego se considera la probabilidad de que el riesgo en cuestión se materialice, y la prioridad asignada a cada riesgo finalmente se hace en base a la combinación de estos dos parámetros (impacto x probabilidad).

El proceso de gestión de los riesgos debe considerar un análisis de costos y beneficios. El resultado de este análisis permite definir la respuesta adecuada, dentro de las opciones siguientes: Prevención: limitar determinadas operaciones que puedan dar lugar a riesgos. Transferencia: compartir los efectos de una posible pérdida con terceros. Aceptación: aceptar la ocurrencia de un evento y monitorear los indicadores principales. Reducción: mitigar la probabilidad o el impacto de un evento, o ambos.

La actualización del mapa de riesgos del grupo VíasChile es de carácter anual, no obstante, a mitad de año se realiza un seguimiento para aquellos riesgos identificados como más altos o prioritarios, así como a cualquier variación significativa de los demás riesgos identificados.

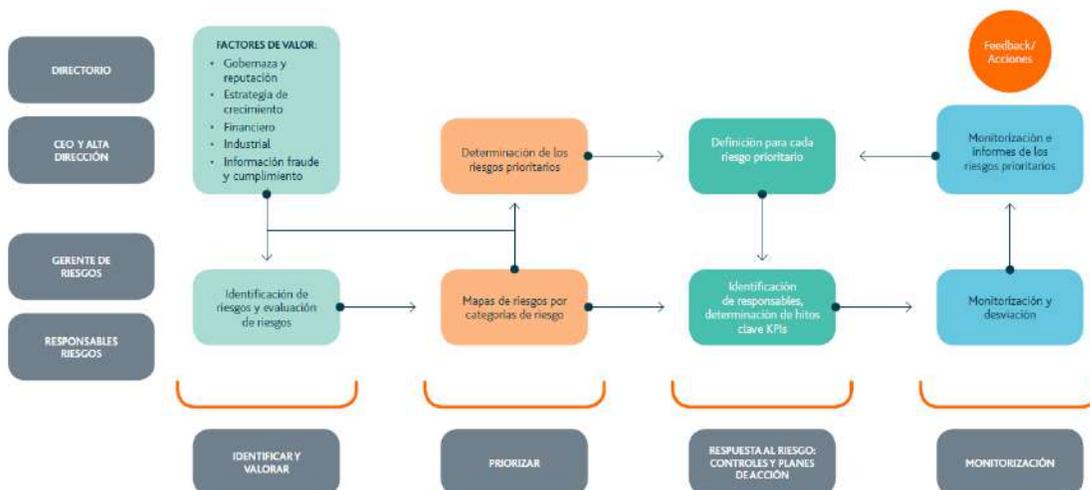
El mapa de riesgos es contrastado y aprobado por la Dirección General y por las Direcciones de las áreas correspondientes y además es sometido a la revisión anual del Directorio de nuestra matriz VíasChile y de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad de nuestra matriz en España Abertis S.A.

Organismos Responsables

En el grupo VíasChile el proceso de gestión de riesgos cuenta con una estructura de gobierno clara que involucra a las siguientes áreas clave de la Compañía:

- Directorio: supervisa los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y del seguimiento periódico de los riesgos.
- Dirección General: implementa las políticas de nuestra matriz en España Abertis S.A., valida los mapas de riesgos, asigna responsabilidades y hace seguimiento a la implementación de controles y planes de acción.
- Gerencia de Riesgos: coordina la implantación y supervisa la evolución del modelo de gestión de riesgos en la unidad de negocio. Responsable de actualizar el mapa de riesgos que incluye: inventario y establecimiento de prioridades de riesgos (determinación de riesgo inherente y residual); identificación de actividades de control, planes de acción y personas responsables de su gestión y supervisión.
- Propietario del riesgo: responsable de la identificación de los riesgos relacionados a sus actividades y de la comunicación oportuna al Gerente de gestión de riesgos, asimismo son los responsables de la evaluación de los riesgos y actividades de control, así como de la implementación de actividades de control dirigidas a mitigarlos.

El siguiente cuadro presenta de forma resumida el proceso de gestión y control de riesgos:



Fuente: Norma de Control y Gestión de Riesgos de nuestra matriz VíasChile 2024

Principales Riesgos y Acciones de Control de Interno

En base al modelo y metodología antes señalada, los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la sociedad se encuentran clasificados en 5 categorías. Los más relevantes riesgos identificados y gestionados durante 2024 por categoría están relacionados con:

- **Riesgos de Gobierno y Reputación:** los requerimientos emergentes, así como las nuevas tendencias y expectativas de los grupos de interés, son un foco de atención en el análisis de riesgos de nuestra matriz en España Abertis S.A. En este sentido, nuestra matriz VíasChile, identifica y monitoriza continuamente las regulaciones emergentes para anticiparse a su cumplimiento y alinear su estrategia.
- **Riesgos de Entorno y Estrategia:** implementación de la estrategia de negocio, derivados de cambios normativos y/o reequilibrio de condiciones de las concesiones, así como también riesgos relacionados a la desaceleración económica y su impacto en la demanda (tráfico).
- **Riesgos Financieros:** provenientes de impactos macroeconómicos globales tales como impactos por fluctuaciones macroeconómicas, inflación, volatilidad del tipo de cambio, impactos en costes de financiación (mitigados por coberturas existentes).
- **Riesgos de Información y Cumplimiento:** provenientes del cumplimiento de la legislación y normativa vigente, cumplimiento del Código de Ética y protección de información sensible, entre otros. Para mitigarlos, nuestra matriz VíasChile cuenta con un modelo organizativo y de supervisión, así como con un Modelo de Prevención de Delitos.
- **Riesgos Industriales:** provenientes de distintas materias como seguridad y salud (empleados y usuarios), responsabilidad por daños al medio ambiente, deterioro de las infraestructuras, incumplimiento en la calidad del servicio de las operaciones, incluido la gestión de proveedores. Como medidas de control, se dispone de diversas políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito.

Otros Riesgos

Nuestro modelo de gestión de riesgos del grupo VíasChile también ha permitido identificar los riesgos sociales y de derechos humanos a los que nos vemos expuestos, considerando también la salud y seguridad de las personas, tanto de nuestros colaboradores y contratistas como de nuestros usuarios. Para gestionarlos, en Autopista Central, como parte del grupo VíasChile, contamos con una serie de políticas y procedimientos que ayudan a mitigar el impacto. La política de Derechos Humanos aprobada en 2024, desarrolla los procesos de debida diligencia a nivel local para poder identificar y gestionar los riesgos de derechos humanos.

Respecto a los riesgos de ciberseguridad y riesgos de información, Autopista Central cuenta con una Política de Seguridad de la Información, cuyos riesgos asociados han sido identificados y se monitorean bajo el estándar de controles CIS (Center for Internet Security) directamente por la Gerencia de Tecnología e Innovación, así como en el mapa de riesgos de la Compañía.

En relación con la protección de los datos personales de los usuarios, estos forman parte de la información confidencial de la empresa y velamos porque ningún tipo de dato de los usuarios sea traspasado a personas externas de manera indebida, a través de la utilización de plataformas de gestión de datos, perfilamiento de usuarios de la plataforma, obligaciones contractuales de los proveedores, entre otros. Adicionalmente, el área de Protección de Datos en colaboración con la Gerencia de Tecnología e Innovación se encuentran desarrollando un modelo de gobernanza de tratamiento y clasificación de la información alineado a las directrices de nuestra matriz en España Abertis S.A. como con los requerimientos de la nueva ley de protección de datos personales en Chile, que entrará en vigencia en diciembre de 2026.

Riesgo de Cambio Climático

Autopista Central genera emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), procedentes del consumo de energía (combustibles y electricidad) de su actividad, y por las emisiones indirectas de los usuarios. Esto conlleva una incidencia negativa en el entorno natural y en las comunidades locales. Por tanto, con el propósito de hacer nuestra gestión más sostenible en el corto, mediano y largo plazo, hemos integrado a nuestro mapa de riesgos, aquellos relacionados con el cambio climático.

La Estrategia de Sostenibilidad de nuestra matriz en España Abertis S.A. contempla la realización de un análisis de Riesgo de Cambio Climático (Climate Change Risk Assessment - CCRA) a partir de las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

Para este proceso, los peligros climáticos y la evaluación de la exposición y la sensibilidad de los activos y actividad de las sociedades del grupo VíasChile se han determinado teniendo en cuenta los diferentes escenarios de emisiones:

- SP1-2.6 de mitigación agresiva, en el que las emisiones totales de gases de efecto invernadero se reducen a NetZero en 2050.
- SSP2-4.5 Medium Climate Change Scenario: escenario alineado con un incremento de la temperatura Global de 2 grados
- SSP5-8.5 High Climate Change Scenario: escenario climático de emisiones elevadas.

Además, se han considerado 3 horizontes temporales para los riesgos físicos:

- Corto plazo (0 a 3 años): plazo de 3 años coherente con los planes trienales de nuestra matriz, incluyendo el Plan de Negocio y el Plan ESG.
- Medio plazo (3 a 10 años): este plazo se enmarca en la estrategia de sostenibilidad.
- Largo plazo (más de 10 años): este plazo responde principalmente a la vida media de la autopista.

Bajo el modelo CCRA, nuestra matriz en España Abertis S.A. ha identificado a nivel grupo los siguientes riesgos físicos asociados al cambio climático: sequías, escasez de agua; temperaturas extremas; ciclones, huracanes o tormentas; derrumbes; inundación e incendios forestales.

Para la evaluación de los riesgos físicos, se realiza un análisis de tendencias climáticas bajo los diferentes escenarios de emisiones considerados. Este análisis se realiza para determinados puntos geográficos, seleccionados en base a criterios definidos como la cobertura de la concesión y tipología de activos.

Esta metodología permite cuantificar los riesgos físicos a través de un proceso de dos etapas:

- Se proyectan los riesgos físicos más relevantes, analizando el nivel de riesgo de cada uno de estos, acorde a diferentes escenarios de cambio climático y marcos temporales.
- Se cuantifica el impacto financiero de cada riesgo, de acuerdo con la enmarcación específica del escenario.

Para aplicar esta metodología a nivel local, para nuestra matriz VíasChile se han seleccionado puntos de medición en la autopista y en base al nivel de exposición de cada punto se evalúa el tipo de riesgo y su magnitud. Según el análisis más reciente se determinó que los riesgos más relevantes en Chile son:

- Frío extremo (riesgo alto)
- Sequía / Estrés hídrico (riesgo extremo)

En el caso de los riesgos de transición asociados al cambio climático, se han considerado los mismos plazos de corto, mediano y largo plazo utilizados para la evaluación de riesgos físicos y se han evaluado dos escenarios:

- IEA SDS: escenario sostenible, acorde con la limitación del calentamiento global a 1,5° C, y coherente con el Acuerdo de París,
- IEA STEPS: basado en las políticas y compromisos actuales de los gobiernos y otras partes interesadas.

La siguiente tabla presenta un resumen tanto de los riesgos de transición, como de las oportunidades, en línea con las recomendaciones del TCFD y aplicables al negocio:

DIMENSIÓN	RIESGO DE TRANSICIÓN	OPORTUNIDAD DE TRANSICIÓN
Mercado	Cambio en los patrones de movilidad hacia soluciones más sostenibles en el sector automotriz.	Electrificación del sector automotriz (vehículos eléctricos) y necesidad de estaciones de recarga de vehículos eléctricos, e introducción de nuevos materiales sostenibles para el mantenimiento y construcción de carreteras, así como la reutilización de residuos.
Tecnología	Sustitución del parque de vehículos por otros más sostenibles, con el coste asociado.	Uso de fuentes de energía bajas en emisiones y energías renovables, y servicios digitales (pago electrónico y Free Flow) que favorecen la reducción de las emisiones de alcance 3.
Reputación	Daños a la reputación debido al desempeño de la empresa en materia de cambio climático.	Nuevos incentivos regulatorios y uso de tecnologías de bajas emisiones que favorecen la eficiencia y sostenibilidad de las operaciones.
Política y legislación	Impuestos al carbono y políticas y regulaciones ambientales y climáticas. En el caso de Chile, se está evaluando el potencial impacto de la Ley Marco de Cambio climático y el sistema de impuestos verdes asociado a este marco regulatorio.	

Este proceso de análisis de riesgos y oportunidades permitió a nuestra matriz en España Abertis S.A. desarrollar un catálogo de medidas de adaptación para cada uno de los riesgos físicos climáticos identificados y para cada una de las tipologías de activos con los que cuenta Autopista Central (medidas estructurales y no estructurales). Estos podrán reducir el riesgo climático físico identificado e incluso presentar un coste beneficio positivo que pueda derivar en una oportunidad.

El catálogo recoge las medidas actualmente ya incorporadas en la operativa habitual, y la propuesta de medidas para conseguir disminuir los riesgos climáticos identificados. A partir de este catálogo, se construirá un Plan de Soluciones de Adaptación al Cambio Climático, un plan de acción a medio plazo de priorización de esas medidas buscando la resiliencia climática de los activos de nuestra matriz. En el caso de Autopista Central, se tiene previsto comenzar a evaluar este plan durante 2025.

Plan de sucesión

Contamos también con un Plan de Sucesión formalizado que tiene como objetivo organizar la sucesión del Gerente General, de los ejecutivos principales de la empresa y de los cargos calificados como críticos. Este plan se actualiza en colaboración con la matriz una vez al año y contempla escenarios de corto, mediano y largo plazo. Autopista Central, como parte del grupo VíasChile, está trabajando en el desarrollo de una plataforma interna en la cual estará disponible la información de traspaso relevante para los potenciales sucesores definidos en el Plan de Sucesión.

Plan de Continuidad

Autopista Central cuenta con un Plan de continuidad operacional, el cual incluye un Manual de Continuidad del Negocio ante Crisis, cuya metodología está basada en las normas ISO 22301 y 22320. Ésta entrega lineamientos metodológicos para la continuidad del negocio, a la hora de enfrentarnos a un evento disruptivo que afecte el entorno, la empresa, clientes y colaboradores, para poder restituir el servicio lo más rápido posible, con la mínima pérdida de información y recursos. En caso de enfrentar un evento disruptivo, el Comité de Crisis seguirá y aplicará los lineamientos del Manual, considerando las características del evento y su nivel de seriedad.

Junto con lo anterior, durante el año 2024 trabajamos en respaldar los Sistemas Centrales en la nube con proveedores con máximo nivel de certificación en sus instalaciones, permitiendo activar los back-up de información requeridos, los cuales son probados cada 6 meses mediante el Plan de Recuperación ante desastres. Estos cambios nos permiten disminuir y mitigar los riesgos potenciales, incrementando la seguridad operativa de la Compañía.

Nuestro plan para los próximos años es mantener y seguir mejorando los procesos de continuidad operativa, renovando las plataformas y soluciones tecnológicas utilizadas por la Compañía, disminuyendo el nivel de obsolescencia, modernizando la gestión interna y aumentando el nivel de seguridad de la información y gestión de riesgos de ciberseguridad.

Para ello, nuestro compromiso como compañía, trabajamos para instaurar una cultura de fortalecimiento y cuidado de la información, mediante procesos de capacitación y concientización.

4 Equipo

Dotación de personal

A continuación, presentamos las tablas de dotación de personal al cierre de diciembre de 2024, con 143 colaboradores directos, de los cuales un 32,9% son mujeres y un 67,1% son hombres.

Tabla de dotación de personal por género

Dotación por género	2024		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	2	2
Gerencia	1	6	7
Jefatura	2	11	13
Operario	6	12	18
Administrativo	9	9	18
Auxiliar	1	0	1
Otros Profesionales	27	43	70
Otros Técnicos	1	13	14
Total General	47	96	143

Tabla de dotación de personal por nacionalidad

Dotación por nacionalidad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Chilena	-	1	-	1	5	2	10	5	11	9	9	1	-	27	42	1	13	46	91
Ecuatoriana	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Española	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Uruguayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezolana	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2
Total General	-	2	1	6	2	11	6	12	9	9	1	-	27	43	1	13	47	96	

Tabla de dotación de personal por rango de edad

Dotación por rango de edad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Menor de 30 años	-	-	-	-	-	-	1	3	1	2	-	-	2	13	-	1	4	5
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-	-	1	2	5	4	3	-	-	5	13	-	8	11	30
Entre 40 y 50 años	-	-	1	1	2	4	2	1	1	2	-	-	15	19	1	2	22	29
Entre 50 y 60 años	-	2	-	3	-	5	1	3	3	4	1	-	4	10	-	2	9	29
Entre 60 y 70 años	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	3
Mayor de 71 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	-	2	1	6	2	11	6	12	9	9	1	-	27	43	1	13	47	96

Tabla de dotación de personal por antigüedad

Dotación por antigüedad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	-	-	-	3	-	2	4	5	5	2	-	-	3	14	1	4	13	30
Entre 3 y 6 años	-	1	-	1	-	4	1	3	1	1	-	-	2	13	-	2	4	25
Entre 6 y 9 años	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	-	-	3	3	-	1	5	6
Entre 9 y 12 años	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	6	3	-	4	6	11
Más de 12 años	-	1	1	2	2	4	1	2	1	3	1	-	13	10	-	2	19	24
Total General	-	2	1	6	2	11	6	12	9	9	1	-	27	43	1	13	47	96

Tabla de dotación de personal por discapacidad

Dotación por discapacidad	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Discapacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1

Tabla de dotación de personal por tipo de jornada

Dotación por tipo de jornada	N°		% del total de trabajadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ordinaria	10	33	7,0%	23,1%
Parcial	-	-	0,0%	0,0%
Teletabajo completo	-	-	0,0%	0,0%
Teletabajo parcial	37	63	25,9%	44,1%
Pacto de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares y con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	-	-	0,0%	0,0%
Total General	47	96	32,9%	67,1%

Tabla de dotación de personal por tipo de contrato

Dotación por tipo de contrato	N°		% del total de trabajadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Plazo indefinido	47	96	32,9%	67,1%
Plazo fijo	-	-	0,0%	0,0%
Obra o faena	-	-	0,0%	0,0%
Honorarios	-	-	0,0%	0,0%
Total General	47	96	32,9%	67,1%

Tabla de postnatal

Cuenta con política que establezca un periodo de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tución o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente (señalando el tiempo definido en número de días), además si la política tiene por objetivo fomentar la corresponsabilidad parental, señalando como se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres.

Postnatal	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personas con D ^a a postnatal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1
Personas que hicieron uso del postnatal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%

Postnatal	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personas que hicieron uso del postnatal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1
Postnatal paternal de 5 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Postnatal maternal de 12 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Postnatal parental maternal de 12 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Postnatal parental paternal de hasta 6 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Postnatal paternal de 5 días	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Postnatal maternal de 12 semanas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Postnatal parental maternal de 12 semanas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Postnatal parental paternal de hasta 6 semanas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Postnatal	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total General	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Promedio de días de postnatal usados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84	5	-	-	84	5
Postnatal paternal de 5 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Postnatal parental maternal de hasta 6 semanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Postnatal maternal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84	-	-	-	84	-

Equidad, Diversidad e Inclusión

Autopista Central se encuentra comprometido con la igualdad de género y oportunidades, por lo que estamos constantemente trabajando en la gestión de nuestras políticas y medidas para asegurar un ambiente laboral igualitario. Los procesos de contratación son guiados por una Política de Atracción y Selección de talento, la cual, además de promover la diversidad y equidad de género, busca también velar por la equidad salarial.

Nos hemos planteado objetivos, como un aumento de mujeres en los puestos de dirección y en las jefaturas medias, además de aumentar los niveles de contratación para estos puestos para mujeres, promoviendo así el desarrollo profesional tanto de las mujeres que ya están dentro de nuestro equipo, como de toda aquella que se una a nuestro negocio.

Brecha salarial

Para Autopista Central, las personas son su activo más importante, por lo que la igualdad de oportunidades es uno de los valores fundamentales y estratégicos del Grupo.

Seguimos comprometidos con la creación de un entorno que facilite y potencie la igualdad de oportunidades para los profesionales en Autopista Central.

Calculamos y analizamos los niveles de brecha salarial de género en cada categoría de puesto en conformidad con las categorías consideradas en la Norma de Carácter General 461, la cual no considera la diferencia del tipo de funciones y responsabilidades dentro de una misma categoría, lo anterior podría implicar interpretaciones erróneas en la brecha salarial:

Año 2024

Brecha Salarial	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total General
Media	-	86,23%	82,14%	97,31%	-	107,40%	-	82,69%	78,90%	70,88%
Mediana	-	82,18%	101,82%	93,07%	-	105,90%	-	71,66%	75,16%	74,08%

Año 2023

Brecha Salarial	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Fuerza de Venta	Administrativo	Auxiliar	Otros Profesionales	Otros Técnicos	Total General
Media	-	89,70%	86,40%	77,00%	-	107,20%	-	75,60%	86,30%	67,00%
Mediana	-	86,30%	87,20%	82,40%	-	108,60%	-	59,20%	91,10%	67,50%

Seguiremos analizando la evolución de estos indicadores de forma anual.

Acoso Laboral y Sexual

Autopista Central está comprometido con un trato digno, igualitario, inclusivo y no discriminatorio en el trabajo, respetando la integridad física y moral de todos los colaboradores de la Compañía. Consciente de que la mejora de las condiciones de trabajo repercute tanto en la productividad como en el clima laboral, y considerando que las conductas constitutivas de acoso perjudican a los trabajadores directamente afectados e igualmente en su entorno más inmediato y en el conjunto de la organización, se ha comprometido a prevenir los comportamientos constitutivos de acoso y afrontar las incidencias que puedan producirse.

Por lo anterior, en el año 2023 se extiende la Política de Prevención y Tratamiento del Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual de Autopista Central, la que forma parte de la cultura organizacional y se materializa a través de un Protocolo De Actuación Y Prevención De Maltrato, Acoso Sexual y Acoso Laboral, cuyo objetivo principal es dar a conocer a los colaboradores el procedimiento de denuncia, investigación y sanción de los referidos ilícitos laborales.

Asimismo, se incorpora un Observatorio de Acoso Sexual y Laboral, con el fin de analizar los casos de acoso que han ingresado o a los canales de denuncias de Autopista Central, así como sistematizar y difundir las prácticas que aporten a las estrategias tendientes a fomentar el buen trato laboral.

Además hemos implementado las siguientes acciones durante el 2024:

- Capacitaciones a colaboradores de todos los niveles jerárquicos para prevenir e identificar conductas y/o comportamientos de Maltrato, Acoso Sexual y Laboral
- Refuerzo de los procedimientos para realizar denuncias, llevar a cabo las investigaciones, definir e implementar las eventuales medidas sancionatorias.
- Participación en una red de equidad conformada por trabajadores de distintas áreas, quienes se han capacitado en estas temáticas y han participado de talleres de corresponsabilidad familiar.

Respecto al número de denuncias de Acoso Sexual Autopista Central no recibió denuncia durante el año 2024.

Desarrollo de carrera

Plan de Transformación cultural y Viaje del Colaborador

En 2024 la dirección de Personas y Organización siguió trabajando para implementar el **Plan de Transformación Cultural** de Autopista Central, que apunta a que todos los colaboradores se identifiquen y promuevan los ejes de cultura y valores de la Compañía, así como los ejes de cultura: Somos Ágiles, Somos Orientados al cliente y somos Líderes.

Para esto, contamos con Embajadores de Cultura en todas las áreas, colaboradores de todos los niveles y funciones que actúan como agentes movilizadores y que promueven esta cultura de trabajo dentro de sus equipos y a lo largo de la Compañía.

Un elemento central para lograr el proceso de transformación cultural es el **Viaje del Colaborador**, a través del cual se identifican las distintas etapas e hitos que viven cada uno de nuestros colaboradores a lo largo de su experiencia laboral, desde el momento en que la persona es contactada por Autopista Central para participar de un proceso de selección hasta que finaliza su relación laboral con la Compañía.

Este Viaje del Colaborador nos permite enfocar nuestras acciones con miras a fortalecer los Ejes de Cultura y apoyar a los distintos equipos de trabajo para que cada colaborador participe de forma activa en las distintas instancias de desarrollo que ofrece la Compañía.

Capacitación

Nuestra **Política de Recursos Humanos** establece un compromiso formal con el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, con el objetivo de identificar, fomentar y retener el talento interno, para contar con personal preparado, profesional y comprometido. Por esto, contamos con planes de desarrollo y crecimiento del talento, que incluyen diferentes programas e iniciativas orientados a fortalecer y capitalizar las capacidades del equipo humano.

Contamos con un **Plan de Formación** alineado a los objetivos estratégicos del negocio y a los Ejes de Cultura, para todas las áreas de la empresa, en el cual se desarrollan habilidades y conocimientos con el objetivo que los colaboradores agreguen valor a su gestión. Este Plan está basado en 2 pilares, el "Alineamiento" y la "Efectividad".

El **Alineamiento** se refiere a la formación que se entrega a los colaboradores alineado con los Objetivos Estratégicos y con los Ejes de Cultura & Valores de la compañía.

La **Efectividad** consiste en la medición de la Experiencia y de la Transferencia del Aprendizaje.

Dicho **Plan de formación** consta de 7 módulos:

1. Desarrollo de Personas: competencias funcionales necesarias para el desempeño actual en el cargo y desarrollo futuro.
2. Gestión del Cambio: alineamiento de competencias personales con la cultura.
3. Operaciones: conocimientos y habilidades necesarias para la mantención y conservación de las vías concesionadas.
4. Seguridad Vial: conocimientos y habilidades transversales para mantener una operación segura y confiable en la ruta.
5. Seguridad y Salud Ocupacional: prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.
6. Experiencia Cliente: relación con los clientes, Mundo TAG, uso autopistas y gestión del cobro.
7. Relaciones Laborales/ Legal: Derechos Fundamentales, Compliance Corporativo, normativa legal.

El Plan de Formación considera 3 líneas de trabajo, para las cuales se toma siempre en cuenta la equidad y diversidad de los participantes:

Plan Transversal y Específico: Otorga cursos de capacitación en base a la solicitado por el colaborador, además de los cursos de carácter obligatorio que son determinados por el área de formación.

- Los cursos transversales son aquellos que potencian las habilidades técnicas y adaptivas para todos los colaboradores.
- Los cursos específicos son aquellos que buscan desarrollar competencias y habilidades propias, de acuerdo con el cargo y/o área funcional en la que se desarrolla el colaborador.

Plan de Becas: Otorga becas de Pregrado, Diplomados, Magister e Inmersión de inglés.

Plan de Inglés: Otorga cursos de inglés en distintos niveles. Acceden a este programa Directores, Gerentes y colaboradores staff que por la naturaleza de sus funciones, necesiten desarrollar el idioma.

Beneficios

Como parte de las acciones para mejorar la experiencia y el viaje del colaborador, en Autopista Central contamos con la “**Ruta de Tu Bienestar**”, un programa de beneficios que tiene tres pilares: Cultura, Desarrollo y Calidad de Vida. Esta Ruta tiene distintas estaciones que buscan impulsar el bienestar laboral y mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores.

En la “Ruta de tu bienestar” contamos con distintos **beneficios** que se entregan para todos aquellos colaboradores que cuenten con contrato indefinido. Dentro de los principales podemos destacar: Seguro de Vida y Salud, Bono de Educación, Aguinaldos de Navidad y Fiestas Patrias. Además de bono de matrimonio, fallecimiento de algún familiar y natalidad. También hay algunos días de Teletrabajo para todos aquellos colaboradores que por la naturaleza de sus funciones puedan realizarlo.

Listado de beneficios por tipo de contrato:

2024				
Tipos de beneficios	Plazo indefinido	Plazo fijo	Obra o faena	Honorarios
Seguro de vida	Si	-	-	-
Seguro complementario	Si	-	-	-
Seguro catastrófico	Si	-	-	-
Seguro de accidentes	-	Si	-	-
Vacunación contra la Influenza	Si	Si	-	-

Hitos 2024

Certificación Great Place to Work

Uno de los hitos de 2024 en materia de personas y promoción del buen clima laboral fue que el grupo VíasChile al cual pertenecemos logró por tercer año consecutivo la certificación “Great Place to Work” (GPTW), iniciativa que evalúa y reconoce las mejores prácticas en el ambiente laboral y cultura empresarial.

La certificación se alcanza cuando se obtiene un puntaje sobresaliente en el Trust Index Survey de GPTW, un cuestionario que contestan todos los colaboradores de la compañía y que mide criterios de:

- Cultura y valores
- Ambiente de trabajo
- Desarrollo profesional
- Compensación y beneficios
- Relaciones laborales y confianza
- Liderazgos de la compañía
- Comunicación



Una vez obtenidos los resultados de la evaluación, se realizaron instancias en los distintos centros de trabajo para comunicar estos logros, pero también para definir planes de acción con miras a trabajar en aquellos puntos donde aún existen espacios de mejora.

Ceremonia de Reconocimiento 2024

Para Autopista Central las personas son clave en nuestra gestión, por ello en 2024, todos los colaboradores con antigüedad superior a un año trabajando, participaron en las votaciones para reconocer a los colaboradores que mejor representan la cultura y valores a través de la premiación por “Ejes de Cultura”, con cerca de un 80% de participación.

Nuevo Portal de Gestión de Personas BUK

En la búsqueda constante de soluciones que permitan fortalecer nuestro liderazgo, agilidad y orientación a los clientes y teniendo siempre a las personas al centro de nuestro quehacer, Autopista Central migró al nuevo Portal de Gestión de Personas Buk, lo cual permite mejorar la experiencia en todos los procesos relacionados a Personas y Organización.

Programa de formación en Liderazgo

Implementamos el Programa Conexiones en Ruta, un ciclo de tres talleres para formar a los líderes, otorgándole herramientas útiles y prácticas sobre tres focos de comunicación, reconocimiento y feedback.

Subcontratistas

En Autopista Central nos preocupamos por la gestión de nuestro subcontrato.

Contamos con un **Reglamento Especial para empresas Contratistas y subcontratistas (REC)**, el cual define los roles y responsabilidades de los distintos administradores de contratos con las empresas contratistas y subcontratistas, los estándares de salud y seguridad que se le exigen a estas empresas, además del cumplimiento de las demás normativas laborales vigentes.

El REC establece los criterios para categorizar a las distintas empresas contratistas y subcontratistas. Es responsabilidad del Coordinador de Relaciones Laborales de la Compañía verificar que esta clasificación se haga acorde a los requerimientos de la ley de subcontratación 20.213. El Reglamento establece 3 categorías para las empresas subcontratistas: A, B y C.

Categoría A: se refiere a empresas contratistas que presten servicios para la Compañía de forma habitual o permanente (más de 30 días), o bien que realicen labores esporádicas pero que mantienen un contrato permanente.

Categoría B: son aquellas que prestan servicios de forma no continua ni habitual (prestación de servicios inferiores a 30 días).

Categoría C: son aquellas que prestan servicios (sin importar el tiempo de duración) y que tienen un contrato comercial pero cuyos colaboradores/as no prestan servicios de exclusividad a Autopista Central.

A todas las empresas contratadas se les exige certificado de adhesión a alguna Mutualidad de empleadores y el Certificado de vigencia y pago de cotizaciones, así como una copia del registro de inscripción en la Dirección del Trabajo.

Además, contamos con un reglamento especial de salud y seguridad. Adicionalmente a nuestro prevencionista de riesgo en terreno, se cuenta con personal dedicado a la planta contratista que trabaja diariamente en nuestras rutas.

Del mismo modo, generamos instancias de entrenamientos, capacitaciones, encuentros y reuniones; para que nuestros subcontratistas dispongan de herramientas para la administración de sus empleados, asesoría judicial y apoyo en la gestión de salud y seguridad.

Salud y Seguridad Laboral

Dentro de los pilares que guían la gestión del negocio de Autopista Central, la salud y seguridad de nuestros trabajadores y contratistas es de los fundamentos de nuestro buen desempeño.

Contamos con una **Política de Recursos Humanos**, la cual contiene un compromiso formal con la salud, seguridad y bienestar de nuestros trabajadores, promoviendo un ambiente laboral que cuente con medidas los protejan.

La compañía está comprometida con la **reducción de accidentes laborales**, y uno de nuestros objetivos es alcanzar las cero fatalidades, para esto:

- Desarrollamos **programas y procedimientos** para garantizar el cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables.
- Garantizamos que todos los colaboradores reciben la **formación** necesaria sobre el uso de los equipos de seguridad y emergencia, correspondientes a los puestos que ocupan.
- Tomamos las medidas apropiadas para **mitigar los riesgos** o condiciones que pongan en peligro la salud y seguridad de nuestro equipo humano.

Por la calidad de nuestras actividades, un riesgo importante que afecta la seguridad de nuestros colaboradores y contratistas está relacionado con seguridad vial. Nuestras acciones de prevención en este ámbito están descritas a continuación en el capítulo Excelencia Operativa.

Tasa de Accidentabilidad				
Año	Trabajadores directos	Variación anual (trabajadores directos)	Trabajadores con subcontrato	Variación anual (Subcontrato)
2024	-	0%	3	-0,14%
2023	-	0%	5	0,66%
2022	-	0%	3	1,62%

Promedio días perdidos por accidente				
Año	Trabajadores directos	Variación anual (trabajadores directos)	Trabajadores con subcontrato	Variación anual (Subcontrato)
2024	-	0%	34	8,50%
2023	-	0%	299	-27,60%
2022	-	0%	413	69,20%

Durante cada uno de los tres últimos años, Autopista Central no registró ninguna fatalidad ni enfermedad profesional, entre sus colaboradores y subcontrato.

Excelencia operativa

Seguridad Vial

La Seguridad Vial en Autopista Central, es una de las prioridades dentro del plan de acción impulsado por nuestra casa matriz.

Tenemos el compromiso de reducir el número de víctimas fatales en accidentes de tránsito, en línea con los objetivos de la Segunda Década de Acción de Seguridad Vial de las Naciones Unidas.

Del mismo modo, el pilar “Somos Responsabilidad y Conscientes” de la Estrategia de Sostenibilidad 2022-2030, expresa un compromiso con los trabajadores y el conjunto de la sociedad, garantizando la seguridad vial y laboral, y generando sinergias positivas con las comunidades locales.

Durante el 2024 Autopista Central cerró el año con 688 accidentes con lesionados, lo que representa un aumento del 5,8% respecto del 2023. En términos de accidentes fatales, el 2024 cerró con 12 fallecidos, una disminución del 40% respecto del 2023.

El 42% de los fallecidos en Autopista Central (5 de los 12) eran personas en situación de calle viviendo a un lado de la autopista a las que atropelló. Pese a nuestra realidad a nivel país y a los resultados obtenidos, en Autopista Central seguiremos con nuestro compromiso, manteniendo las principales líneas de esfuerzo en seguridad vial:

- Analizar la situación de la seguridad vial a partir de los resultados obtenidos mediante nuestra metodología de análisis de TCA (Tramos de Concentración de Accidentes).
- Promover y proponer medidas e iniciativas de mejora de la seguridad vial y compartirlas con nuestros colaboradores.
- Promover la seguridad vial como eje fundamental en las campañas de comunicación con el cliente.
- Revisar procedimientos y formaciones con impacto en la seguridad vial y gestión del tráfico.

Para cumplir con estos compromisos y lograr nuestros objetivos estratégicos relacionados con la seguridad vial, seguimos desarrollando distintas iniciativas incluyendo estudios y análisis de comportamiento de conductores, así como capacitaciones y ejecución de simulacros con nuestros colaboradores y equipos de gestión de emergencias.

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades realizadas durante el año.

Capacitaciones

Capacitación de Electromovilidad: se capacitó sobre cómo proceder en la atención de eventos con vehículos eléctricos en ruta, estableciendo perímetros de seguridad y técnicas de asistencia. La actividad se realizó en coordinación con Mutual de Seguridad y COPSA y participó todo el personal de operaciones de la concesión.

Taller de Inspecciones Viales: se generó un curso donde se entregaron herramientas al equipo de operaciones para la revisión periódica de la autopista, con el fin de identificar elementos y características para los que se requiera una acción de mantenimiento preventiva o correctiva, teniendo en cuenta la normativa vigente y las buenas prácticas relacionadas con la seguridad vial.

Simulacros de Accidente

En Autopista Central se llevó a cabo un importante simulacro enfocado en la gestión de emergencias ante un posible derrame de sustancias desconocidas y peligrosas. Este ejercicio, se distingue de los simulacros habituales, porque implicó una logística más compleja al requerir la coordinación entre diversas instituciones: Bomberos, Carabineros, la municipalidad y AMBIPAR, empresa experta en gestión medioambiental y colaboradora clave en el manejo de este tipo de residuos, desde su control hasta su disposición final.

5 Comunidad y Medioambiente

Gestión Territorial

Vinculación con Comunidades, Autoridades y Organizaciones

En Autopista Central comprendemos la importancia de mantener una vinculación permanente con las comunidades, autoridades y organizaciones dentro del área de influencia de nuestras operaciones, con el objetivo de garantizar la movilidad sostenible de la Compañía. Por ello, estamos constantemente impulsando iniciativas que nos permitan avanzar en la Estrategia de Sostenibilidad y contribuir al desarrollo de los territorios cercanos a las rutas. Estas acciones forman parte de un compromiso permanente de comunicación, escucha activa y colaboración, donde consideramos a las comunidades como socios estratégicos en la creación de valor compartido. A continuación, se muestran algunas de las iniciativas más destacadas del año en materia de gestión territorial y acción comunitaria:

Parque Vial Escolar (ODS 3)

El Parque Vial Escolar es una iniciativa diseñada por nuestra matriz VíasChile para promover la educación y seguridad vial, fomentando hábitos responsables desde una edad temprana. En total, la Compañía implementó el programa en 5 colegios, beneficiando a más de 1.022 estudiantes, quienes participan en un ciclo de actividades lúdicas divididas en cinco estaciones temáticas, que enseñan a los menores cómo ser un buen peatón y pasajero, las señales del tránsito, el uso del cinturón de seguridad y la importancia de mantener precaución respecto a los móviles no motorizados (monopatines y bicicletas).

Todo lo anterior, se realiza a través de una alianza con la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), Carabineros de Chile, Bomberos, municipios, entre otros. Asimismo, el apoyo para promover la seguridad vial y la educación en Chile de la Fundación Abertis ha sido clave para el desarrollo de la iniciativa.

Despensa Social (ODS 2)

La Despensa Social es un programa que data del año 2021 y fue creado por la Corporación Red de Alimentos en la comuna de San Bernardo en alianza con Autopista Central y nuestra matriz VíasChile. El objetivo es disminuir la vulnerabilidad alimentaria y social de los beneficiarios mediante el acceso semanal a alimentos y productos de primera necesidad para mejorar su nutrición y calidad de vida. Hoy, Red de Alimentos cuenta con dos despensas sociales apoyadas por nuestra matriz VíasChile, donde cada una beneficia directamente a cerca de 2.500 personas mayores que viven alrededor de los locales. Este proyecto de gran impacto social y ambiental es posible gracias a las empresas socias de la Red que entregan los productos y al aporte de privados que permiten su operación.

Apoyo Fundación Down Up

Por tercer año consecutivo, Autopista Central, a través de la Fundación Down Up, apoyó a 60 familias con terapia fonoaudiológica para sus hijos con Síndrome de Down, tratamiento esencial para su desarrollo e inserción en la sociedad.

La fundación realiza talleres para familias, capacitaciones a instituciones y centros de salud y programas de apoyo profesional (fonoaudiológico y psicológico). De esta manera Autopista Central con nuestra matriz VíasChile se ha hecho parte del Programa de Apoyo Fonoaudiológico, acompañando y asesorando con foco en el Modelo Biopsicosocial, dirigido a familias con hijos con Síndrome de Down desde los 5 meses hasta los 3 años.

Down UP reúne a más de 900 familias a lo largo de todo Chile, por lo que gracias el aporte entregado por la sociedad concesionaria, la organización ha podido aumentar de manera significativa el número de familias que participan y se ven beneficiadas con este taller.

Programa Brigada Animal

Una de las iniciativas impulsadas por nuestra matriz VíasChile en materia de Seguridad Vial, es Brigada Animal, un proyecto que busca rescatar a los perros abandonados en las autopistas y entregarles un refugio hasta que puedan encontrar una familia definitiva y ser adoptados. Hace ocho años que esta iniciativa se ha desarrollado en conjunto con la corporación Mirada Animal, una organización sin fines de lucro fundada el año 2014, que busca rescatar, rehabilitar y dar en adopción perros en situación de calle y abandono. Solo en 2024, se logró ingresar a 3 perros abandonados en la ruta de Autopista Central de los cuales 1 fue adoptado por una nueva familia.

Medioambiente: Somos ecoeficientes y respetuosos

Descarbonización

Dentro de la Estrategia de Sostenibilidad, este pilar es uno de los principales objetivos estratégicos relacionados a la descarbonización. Autopista Central ha estado trabajando para lograr la reducción de las toneladas de CO2 equivalente emitidas en 30% para 2030, respecto a 2019.

Para lograr estos objetivos hemos trabajado en la medición de nuestra huella de carbono, considerando toda nuestra cadena de valor (alcances 1 a 3), y la implementación de medidas para reducir nuestras emisiones. Algunas de estas iniciativas incluyen la compra de camionetas eléctricas para labores de mantenimiento y conservación de autopistas, y la adquisición de energía renovable. Actualmente, el 100% de la electricidad consumida directamente y la energía comprada proviene de fuentes renovables.

En 2024 se renovaron más de 5.300 luminarias, pasando a luminarias led de última generación en Autopista Central, lo que además permitió reciclar cerca de 50 toneladas de metal.

Gestión hídrica y paisajismo sustentable

En 2021, Autopista Central inició un exitoso proyecto de Hidrogel para reducir el consumo de agua en la autopista. Este polímero es un retenedor de agua que se aplica al suelo y que, una vez hidratado, conserva el líquido por una mayor cantidad de tiempo, manteniéndolo disponible para las plantas y pasto.

Al cierre de 2023 se logró cubrir el 100% de la superficie de césped en Autopista Central con hidrogel. En 2024 el consumo total de agua se redujo aproximadamente en un 20% respecto del año anterior.

	2023	2024
Consumo Agua Total ACSA (m³)	743.940	620.133
Consumo Sector con hidrogel (m³)	456.370	363.063

Proyectos de asfalto sustentable

Otra de las iniciativas liderada por nuestra matriz VíasChile para reducir el impacto medioambiental ha sido el uso de asfalto sustentable. Desde 2015 hemos aplicado mezclas asfálticas a partir de la reutilización de neumáticos, plásticos y residuos de pavimentos viejos (RAP) en distintas zonas de nuestras autopistas.

6 Modelos de negocios

Usuarios

Atención comercial a usuarios

En línea con el objetivo estratégico de ser una compañía centrada en el usuario, trabajamos día a día para entregar la mejor atención al usuario y experiencia de servicio. Monitoreamos de forma constante los indicadores de atención al usuario, incluyendo el uso de los distintos canales de contacto, el número de reclamos recibidos y los tiempos promedio de respuesta.

Nuestro sitio web Autopase contiene información sobre los servicios disponibles, tarifas, obtención y uso de sistema TAG para todas nuestras autopistas y rutas. Del mismo modo, el sitio privado de Autopase permite a los usuarios: solicitar su dispositivo TAG, ver el detalle de sus tránsitos, sus documentos de pagos, pagar y repactar sus deudas. Gracias a una ambiciosa estrategia de digitalización, se logró que en 2024 un 32,7% de activación de contratos TAG se diera a través de la web.

En promedio el año 2024 recibimos 394.981 visitas mensuales al sitio web, los que significó una disminución del 6% con respecto al año 2023.

En 2024 el número total de reclamos fue de 69.938, comparado con los 56.547 reclamos recibidos el año anterior. Por su parte, el tiempo de respuesta a los reclamos se redujo en un 14%, de 2,9 días a 2,5 días.

Gestión de reclamos	2023	2024
Variación respecto al N° de reclamos respecto al año anterior	+20%	+23,7%
Variación respecto al tiempo de respuesta a los reclamos	-21%	-14%
Variación de días respecto al tiempo de respuesta a los reclamos	De 3,7 a 2,9	De 2,9 a 2,5

Respecto a la experiencia que entregamos a nuestros clientes, los tiempos de espera en nuestras oficinas comerciales para ser atendidos por un ejecutivo aumentaron de 8,2 a 9,4 minutos manteniéndose dentro del estándar definido.

	2023	2024
Tiempos de espera de un cliente para ser atendido por un ejecutivo (minutos)	8,2	9,4

Los buenos resultados obtenidos son gracias a la estrategia de digitalización, con la cual hemos migrado alrededor de 20% de altas de TAG al canal TAG a Domicilio. También hemos potenciado el modelo de atención en nuestras oficinas con el Rol del Anfitrión, que facilita el flujo de clientes y asegura una atención oportuna y adecuada, y los Módulos de Autoatención que han permitido una mayor eficiencia operativa de la oficina comercial al proporcionar una orientación personalizada desde el primer momento de que un cliente accede a la oficina.

Desde mediados de 2023 contamos con la medición del Net Promoter Score (NPS), un indicador ampliamente reconocido en el mercado para medir el nivel de satisfacción del cliente y que en el caso de VíasChile recoge aspectos clave como el uso de autopistas, obtención de TAG, atención al cliente, entre otros. Este lo levantamos a partir de la encuesta “La Voz del cliente” que enviamos anualmente a los clientes vía correo electrónico.

Oficina Comercial	Promedio tiempo de espera [min]	
	2023	2024
San Diego	16,6	11,8
Plaza Norte	8,5	9,0
San Bernardo	4,5	9,7
Viña del Mar	3	7,3
Promedio	8,2	9,4

Gestión de cobro electrónico

Contamos con el servicio de cobro de peaje electrónico en 100% para Autopista Central.

Durante el año 2024, más de 553 millones de transacciones electrónicas de peaje fueron facturadas a través del documento único de cobro bajo la marca “Autopase”. Estas transacciones corresponden a todas las concesionarias adscritas al servicio comercial de Autopase, considerando tanto aquellas controladas por Autopista Central como externas, incluyendo estacionamientos SABA y Túnel El Melón (TEM).

Cabe señalar que Autopista Central no cuenta con usuarios que individualmente, representen más del 10% de los ingresos de la compañía.

Proveedores

Categorización de proveedores

Autopista Central tiene a sus proveedores clasificados de acuerdo con las categorizaciones siguientes:

- A - Proveedor crítico
- B - Proveedor estratégico
- C - Proveedor estándar superior (Estándar)
- D - Proveedor estándar básico (Elementary)

Al cierre del año 2024, los 10 proveedores más relevantes en términos de volumen de compras de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. son:

Proveedores:

- FREYSSINET CHILE SPA
- CHUBB SEGUROS DE CHILE S.A.
- MBIA INSURANCE CORPORATION
- VIEWNEXT S.A.
- INTEGRO CORP SPA
- IDOM CONSULTING, ENGINEERING,
- SOC. DE RECAUDACION Y PAGOS DE
- CONSTRUCCIONES PINO LIMITADA
- SIGNIFY CHILENA S.A.
- NETPAG CONSULTORES S.A

Pago a Proveedores

Contamos con una Política de Pago a Proveedores, la cual busca regular el proceso de pagos a proveedores, asegurando transparencia, puntualidad y cumplimiento con todas las regulaciones de la empresa, para mantener una relación de mutuo beneficio de nuestros socios estratégicos.

Autopista Central está en constante desarrollo y búsqueda de nuevas tecnologías, con el fin de asegurar y mejorar el proceso de pagos a proveedores. En el 2023 se implementó la aplicación “Ariba Network Supplier”, portal que brinda información transparente y actualizada sobre; fechas, modalidades, formas de pagos, además del seguimiento de órdenes de compras.

De manera general los pagos se realizan a 30 días desde la recepción del documento lo cual se indica en la orden de compra. Sin embargo, estos pagos se agrupan de acuerdo a las fechas de pagos, que son los días 10, 20 y 30 de cada mes (si estas fechas son sábado, domingo o festivo, el pago se realiza el día hábil siguiente).

Evaluación de proveedores

Nos preocupamos por las políticas y medidas implementada en toda nuestra cadena de valor, realizando evaluaciones sobre diferentes aspectos del funcionamiento de las actividades de nuestros proveedores a través del portal del grupo VíasChile, GoSupply, el cual los evalúa en los siguientes ámbitos:

- ESG
- Compliance
- Financieros
- Salud y Seguridad
- Sistemas de Gestión
- Ciberseguridad
- Cumplimientos Contractuales/Legales

Esta evaluación de riesgo se realiza en función de la Segmentación del Proveedor (priorizando evaluaciones a los proveedores A - críticos y B - estratégicos) y en caso de detectarse algún riesgo alto, se debe proceder con un Due Diligence del proveedor para valorar si se debe descartar trabajar con él, si se pueden tomar medidas de mitigación, o bien, hay que asumir el riesgo.

Para ello, se valorará el Riesgo del Proveedor en 3 escalas:

Nivel H (High - Alto), el proveedor que tiene un mayor nivel de Riesgo.

Nivel M (Medio)

Nivel L (Low – bajo)

Asimismo, el área de Compliance velará por controlar los riesgos legales asociados a estos proveedores y realizará un seguimiento periódico de los mismos según la normativa sobre Due Diligence de Proveedores.

Annualmente, el área de Compras es responsable de obtener la Nota de Evaluación de cada proveedor, sobre la información disponible del año anterior, y de mantener esta nota actualizada en la Plataforma Corporativa de Gestión de Proveedores.

Autopista Central en el mercado de concesiones

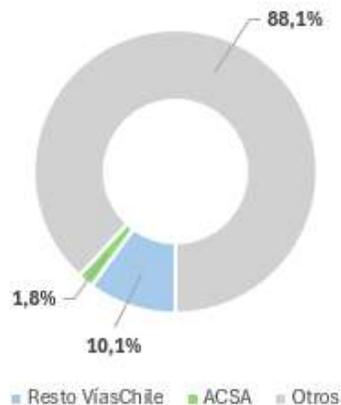
Participación Autopista Central en Ingresos

Autopista Central 12% Otros 88%



Participación Autopista Central en kilómetros

Autopista Central 1,8%
Otros 98,2%



* Esta información fue obtenida de la página web de la Dirección General de Concesiones

Marco legal y normativo

Nuestro marco legal y normativo responde a la Ley de Concesiones, la Ley de Sociedades Anónimas, además de ser monitoreados por la Comisión para el Mercado Financiero, el Ministerio de Obras Públicas, y las Municipalidades donde desarrollemos nuestras actividades. A nivel internacional, nos vemos afectados por leyes norteamericanas producto de un contrato con una empresa de seguros ubicada en Estados Unidos, el cuál es válido hasta 2026.

Principales marcas

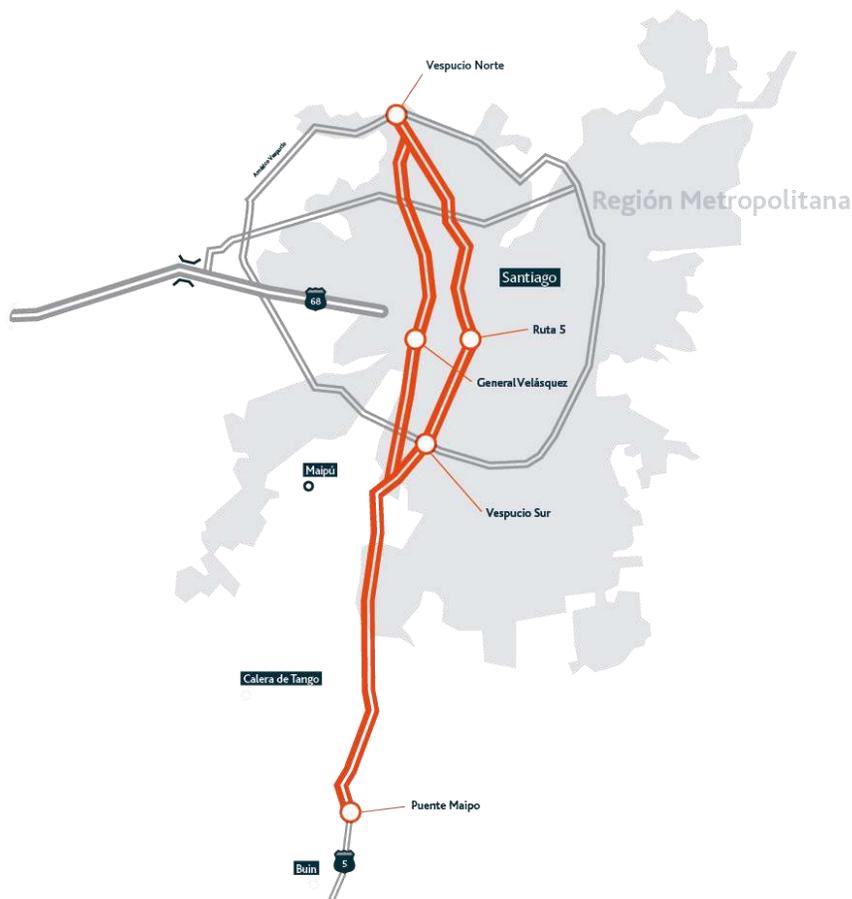
En 2013, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) otorgó el registro de la marca comercial "Autopase", cuya aplicación identificará el uso del TAG para servicios distintos al cobro de peaje en Autopista Central.

En 2019, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) otorgó el registro de la marca comercial "ACSA".

Negocios: Autopistas y Red de Servicios

Autopista Central

Sistema norte-sur



62,3 km de extensión

Ingresos de Peaje 2024
M\$328.900.305

EBITDA 2024
M\$278.009.891

IMD 2024 **95.038**
Variación **-0,3%**

2 Ejes

- Norte-Sur 41,3 km de extensión (con la incorporación del Puente Maipo), desde la Circunvalación Américo Vespucio en Quilicura hasta la ribera norte del Río Maipo.
- General Velásquez 21 km de extensión, desde el empalme con Ruta 5 Norte hasta la Ruta 5 Sur (Las Acacias) por el sur.

Primera autopista urbana concesionada de la Región Metropolitana. Con ello, Chile se ubicó como líder en Latinoamérica al comenzar a operar el inédito sistema de telepeaje en flujo libre, transformándose después en pionero a nivel mundial, al aplicar este sistema en forma interoperable.

- Pago electrónico TAG
- Cuenta con un moderno centro de control y completo equipamiento para asistencia en ruta.
- Favorece los desplazamientos de pasajeros y el transporte de carga a través de sus dos ejes.
- Cruza la Región Metropolitana de norte a sur.

Conecta las comunas de Quilicura, Conchalí, Independencia, Renca, Santiago, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos, El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, San Miguel, Quinta Normal, San Bernardo y Buin.

Propiedades e instalaciones

Las Oficinas de Autopista Central se encuentran en:

Oficina Central : Rosario Norte 407, Piso 13. Las Condes, Santiago de Chile.
Teléfono : (56 - 2) 2714 23 00
Sitio WEB : www.autopistacentral.cl

Oficina de Operaciones : Calle San José N° 1145, San Bernardo, Santiago de Chile
Teléfono : (56 - 2) 2470 75 00

Las sucursales de atención a clientes son las siguientes:

Servicios disponibles:	OFICINAS COMERCIALES			
	San Bernardo	Oficina Los Castaños	Mall Plaza Norte	Santiago Centro
	San José 1135, San Bernardo	Los Castaños 41, Viña del Mar	Américo Vespucio 1737, piso -1, pasillo Boulevard de Servicios, local BL 161. Mall Plaza Norte, Huechuraba	San Diego 634, Santiago Centro
	Oficina Propia	Contrato de Arriendo	Contrato de Arriendo	Contrato de Arriendo
TAG de Autopase: Obtener, devuelve, recambiar	X	X	X	X
Suscribir servicios de Autopase para usar el TAG en los estacionamientos SABA de la zona centro-oriente de Santiago	X	X	X	X
Suscribir boleta por email y pago automático de Autopase	X	X	X	X
Realizar pagos y convenios	X	X	X	X

Ingeniería y Construcción

Terceras pistas para el Tramo E en Ruta 5

Este proyecto consideró la construcción de una nueva pista de 3,63 kilómetros de longitud para ensanchar el tramo de la autopista en Ruta 5, sección E, producto del cumplimiento de ciertas condiciones de tráfico establecidas en el Decreto Supremos SP N4153. Este trabajo sería formalmente activado por SD N217, correspondiente al Decreto Supremo del proyecto Túnel Lo Ruiz. Originalmente, este proyecto era parte del contrato del proyecto del Túnel Quilicura, pero al no recibirse ofertas, fue necesario recurrir al mercado para el cumplimiento de esta parte del contrato. Este proyecto es parte de los trabajos descritos en los Términos y Condiciones de la licitación de la concesionaria Autopista Central, quien administrará los costos del proyecto a través de los términos regulatorios descritos en el Decreto Supremo N4153.

Con fecha 30 de mayo de 2024 la Sociedad Concesionaria informó al MOP el término de las obras dentro del plazo estipulado por el DS 217, finalmente el 12 de junio de 2024 el Ministerio de Obras Públicas recepcionó conforme las obras.

Ampliación Puente Gran Envergadura

El proyecto Ampliación Puente Gran Envergadura se ubica en Ruta 5, y está a cargo de Autopista Central. Este corresponde al ensanchamiento del puente Gran Envergadura para crear espacio para una nueva pista de aceleración de 200 metros, en la pista de conexión de Autopista Costanera Norte y Autopista Central en el eje de General Velásquez.

Con fecha 17 de junio de 2024 se dio inicio a la ejecución de las obras, su finalización está prevista para el primer semestre de 2025.

Costo del Proyecto: UF 134.628

Planes de inversión.

Rampas

El proyecto corresponde a la construcción de Rampas de Ingreso y Salida Autopista Central en tres puntos de la concesión.

Rampa Quilicura: busca generar accesibilidad desde el camino local a la autopista con dirección sur. Esto descongestionará parcialmente el camino local en horarios de alto tráfico y proveerá de ingresos a la concesionaria. Actualmente, este proyecto está aprobado, pendiente de la aprobación del Ministerio de Obras Públicas, para posteriormente iniciar el proceso de licitación.

o Costo de proyecto: UF 17.500.

Rampa Lo Ovalle Norte: busca generar acceso desde el nuevo camino local que entrega continuidad hacia el oeste de Avenida Lo Ovalle. Incluye la adaptación de los caminos existentes para facilitar la conexión, desde todas las direcciones y posibles movimientos para acceder a la autopista en el eje General Velásquez con dirección sur. Además, proveerá de ingresos a la concesionaria. En la actualidad, este proyecto en desarrollo de ingeniería, una vez aprobado el proyecto se dará inicio al proceso de licitación del mismo.

o Costo de proyecto: UF 33.000

Rampa Copiapó: busca resolver la congestión vehicular y las condiciones operacionales en la autopista, que son afectadas por la congestión que ocurre en la rampa de salida Santa Isabel, agregando una nueva salida anterior a esta. En la actualidad, cuenta con un proyecto de ingeniería aprobado, sin observaciones técnicas del Ministerio de Obras Públicas. No obstante, temas ambientales relacionados con las emisiones de ruido deben ser resueltos para su aprobación, posterior a esto, se llevará a cabo el proceso de licitación para la construcción.

o Costo de proyecto: UF 28.500

Este conjunto de proyectos surge de iniciativas internas para mejorar las condiciones operativas de la autopista y de sus usuarios, generando beneficios económicos al permitir nuevo tráfico en las rampas de acceso. Estos proyectos se financian por los beneficios que genera y el Ministerio de Obras Públicas.

Costo total de las 3 rampas: UF 79.000

Beneficios esperados: UF 33.000 anuales

Túnel Lo Ruiz

El proyecto une el eje General Velásquez con Autopista Vespucio Norte, para ello se construye un bitúnel de 3 pistas por lado, de aproximadamente 1,5 km de longitud. Incluye la construcción de varias estructuras y modificación de trazado en el sector de la curva Puerto Montt de forma de mejorar las condiciones de seguridad vial existente.

Los beneficios esperados son descongestión, Mejor conectividad, Construcción de áreas verdes y recuperación de espacios públicos para uso de vecinos.

El Proyecto se encuentran en Etapa de proceso de licitación (desde noviembre 2024), con fecha de inicio construcción en mayo 2025 y un plazo de construcción de 50 meses

Costo del Proyecto: UF 10.000.000

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades.

La sociedad Autopista Central no cuenta con subsidiarias e inversiones en otras sociedades.

7 Resultados Financieros

Magnitudes y resultados

El año 2024, los tráficos presentaron una recuperación hacia los últimos meses del año, sin embargo, a pesar de ello el desempeño anual fue de un -0,3%, porcentaje por debajo del desempeño económico del país. Lo anterior explicado principalmente por los incendios ocurridos en la zona centro del país durante el verano y las fuertes lluvias registradas durante el invierno que afectaron a esta autopista. Adicionalmente, el tráfico se vio afectado por el actual entorno económico (tipo de cambio, desempleo e inflación)

La evolución de los gastos de explotación presenta una disminución con respecto al mismo periodo en 2023 de un 4,8%, explicado principalmente por menores dotaciones de mantención mayor, como resultado de las curvas de mantenimiento proyectadas y menores costos de facturaciones con empresas del grupo.

El beneficio neto consolidado presenta una evolución positiva de un 8,7%, principalmente explicada por una mejora en los resultados financieros como resultado de una menor carga financiera producto de las amortizaciones del periodo y al prepago de la obligación asociada a las obras de Puente Maipo.

(miles de pesos)	Autopista Central		
	2024	2023	Var.
Ingresos de peaje	328.900.305	311.134.578	5,7%
Otros ingresos de explotación (*)	(2.060.295)	23.044.996	-108,9%
Ingresos de explotación	326.840.010	334.179.574	-2,2%
Gastos de explotación	(48.830.118)	(51.303.622)	-4,8%
EBITDA	278.009.891	282.875.952	-1,7%
Depreciación y amortización	(26.520.335)	(26.199.189)	1,2%
Resultado de explotación (Ebit)	251.489.556	256.676.763	-2,0%
Resultado financiero neto	(16.134.855)	(24.217.586)	-33,4%
Deterioro de activos	(215.130)	(16.183.919)	-98,7%
Impuesto sobre sociedades	(61.601.223)	(56.620.921)	8,8%
Beneficio neto	173.538.348	159.654.337	8,7%

(*) incluye menores ingresos de acuerdo a la aplicación CINIIF 12 y pérdida por deterioro de deudores comerciales

Ingresos de Peajes

Los ingresos de peaje presentan un aumento de un 5,7%, principalmente por el aumento en Tarifas 4,8%, producto en gran medida por la variación del IPC y la evolución del Mix y otros de un 1,2% (mayores infractores), que compensa la evolución negativa del tráfico de 0,3%.

Otros Ingresos de Explotación

Los otros ingresos de explotación presentan una evolución negativa producto principalmente por la mayor pérdida por deterioro de deudores comerciales producto en un aumento en infractores y el prepago de las obras de Puente Maipo por parte del MOP de forma excepcional en el año 2023, compensado con los mayores ingresos devengados en 2024 provenientes del Convenio AD Referéndum N°8.

Ebitda

El margen de explotación (Ebitda) alcanzó los M\$278.009.891, que representa una disminución de un 1,7% respecto del ejercicio anterior.

Ebit

El resultado de explotación (Ebit) del ejercicio presenta una disminución del 2,0% respecto al año 2023, impulsado por un menor ebitda y la amortización de los intangibles.

Balance

Balance resumen comparativo al 31 de diciembre de 2024:

ACTIVO			PASIVO		
(miles de pesos)	2024	2023	(miles de pesos)	2024	2023
Activos no corrientes	405.742.068	373.345.216	Patrimonio neto	383.522.428	315.560.905
Inmovilizaciones materiales e intangibles	214.663.523	227.065.078	Capital	76.694.957	76.694.957
Otros activos largo plazo	191.078.545	146.280.138	Reservas y ganancias acumuladas	306.827.471	238.865.948
Activos corrientes	270.526.828	308.875.388	Pasivos no corrientes	159.439.567	228.038.310
Otros activos corto plazo	189.508.948	199.964.738	Deudas financieras	91.681.436	166.484.786
Efectivo y equivalentes	81.017.880	108.910.650	Otros pasivos largo plazo	67.758.131	61.553.524
			Pasivos corrientes	133.306.901	138.621.389
			Deudas financieras	87.772.663	57.896.191
			Otros pasivos corto plazo	45.534.238	80.725.198
TOTAL ACTIVO	676.268.896	682.220.604	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	676.268.896	682.220.604

Los Activos totales ha alcanzado los M\$676.268.896 que disminuyen en 0,9% respecto al año 2023, principalmente en el activo corriente por la disminución del efectivo y efectivo equivalente principalmente por el pago de dividendos del periodo y por un menor flujo neto de efectivo generado en 2024 y por la disminución de los Activos intangibles, producto de la amortización del periodo

El pasivo corriente y no corriente consolidado ha alcanzado los M\$292.746.468 que disminuyen en 20,2% respecto al año 2023, principalmente por disminución de los acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas y por el traspaso al corto plazo de las obligaciones con terceros

El Patrimonio neto presenta un aumento de M\$67.961.523 explicado por el resultado del periodo y al reparto de dividendos.

Inversiones

La inversión total en el ejercicio 2024 ha ascendido a M\$19.064.457. Un 45% de ésta se ha destinado a expansión, principalmente a ampliar la capacidad de la autopista y a mejorar la infraestructura buscando aumentar los estándares de calidad y seguridad, también se incorporan inversiones que buscan aminorar la huella de carbono de la autopista siguiendo con el Plan de ESG.

Las inversiones operativas más significativas se han asociado principalmente a la modernización de los sistemas de peaje y a elementos de señalización y seguridad.

Por otro lado, en 2024 se han efectuado intervenciones de mantención mayor (pavimentos, estructuras y otras intervenciones cíclicas), que representan el 26% del total de inversiones

Inversiones (miles de pesos)	Operativa	Expansión	Mantención mayor	Total
Autopista Central	5.431.872	8.609.512	5.023.074	19.064.457

Gestión Financiera

La gestión financiera realizada durante el año tuvo como objetivo principal asegurar la liquidez, el cumplimiento de las obligaciones financieras de los contratos de deuda y de la confirmación de las clasificaciones de riesgo.

Dentro de las operaciones financieras realizadas, destaca la menor carga financiera producto de la disminución de las obligaciones financieras por el prepago de la deuda asociada a Puente Maipo

Clasificaciones de riesgo

AUTOPISTA CENTRAL			
Agencia	Fecha última Eval.	calificación	Outlook
Standard & Poor's	May-24	A-	Negativo
Moody's	Jun-24	A3	Estable
Humphreys	Sept-24	AAA	Estable
Feller	Oct-24	AA+	Estable

Hechos relevantes o esenciales.

Autopista Central reporta los siguientes Hechos Esenciales de su gestión durante el año 2024:

Con fecha 14 de febrero de 2024 la Sociedad informó a la CMF, en carácter de hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 13 de febrero de 2024, se acordó distribuir dividendos definitivos con cargo a las utilidades acumuladas registradas en el balance de la Sociedad, a razón de aproximadamente \$1.206,89 por acción.

Con fecha 3 de septiembre de 2024 la Sociedad informó a la CMF, en carácter de hecho esencial que, con fecha 3 de septiembre, entre Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, se suscribió el Convenio Ad Referéndum N° 12, respecto de la concesión de obra pública fiscal denominada "Sistema Norte-Sur", con el objeto de aumentar la capacidad y mejorar la calidad de las conectividades de la Ruta 5, especialmente en lo referente a las conexiones que existen en el sector denominado como "Nudo Quilicura", bajo los siguientes términos:

- La Sociedad Concesionaria deberá encargar la realización de las obras, previa licitación, las cuales consisten principalmente en la construcción de un Túnel doble bajo el cerro Lo Ruiz, ubicado en la comuna de Renca, de 1,5 kms. aproximadamente de extensión, que unirá el eje General Velásquez con la autopista Vespucio Norte. Se espera el inicio de las obras dentro del primer semestre del año 2025.
- La construcción deberá realizarse en el plazo de 50 meses.
- La inversión que involucra el proyecto es de UF 10 millones, aproximadamente. Dicha inversión se registrará en una cuenta de compensación que será remunerada por una tasa de interés pactada por las partes;
- El Ministerio de Obras Públicas compensará a la Sociedad Concesionaria la inversión registrada en la cuenta de compensación mediante una extensión del plazo de la concesión de 25 meses.

El referido Convenio Ad-Referéndum entrará en vigencia con la publicación del Decreto Supremo que lo apruebe.

Análisis Razonado

El presente análisis comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los correspondientes estados de resultados por naturaleza, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Resumen Ejecutivo

El estado de resultados integrales por naturaleza al 31 de diciembre de 2024 muestra un beneficio del periodo de M\$173.538.348, con un aumento de un 8,7% respecto al año anterior, principalmente explicado por la evolución del resultado financiero, afectado principalmente por una mayor provisión de incobrables.

Por su parte, el total de los ingresos de las operaciones alcanzó los M\$326.840.009, mostrando una disminución del 2,2% respecto del año anterior afectado por mayor pérdida por deterioro de deudores comerciales.

Adicionalmente, la rentabilidad sobre los ingresos de las operaciones alcanzó el 53,1%, lo que se compara con un 47,8% obtenido al 31 de diciembre de 2023, se ve mejorada por la evolución del resultado financiero.

Por último, cabe destacar que la razón de endeudamiento (entendido como la razón entre pasivos y patrimonio neto) disminuyó, pasando de 1,16 veces al 31 de diciembre de 2023 a 0,76 veces al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior, como resultado de las amortizaciones de deuda del periodo.

Fortalezas de la Sociedad Concesionaria en el Mercado Actual

Durante el año 2024, los tráficos presentaron una recuperación hacia los últimos meses del año, sin embargo, a pesar de ello el desempeño anual fue de un -0,3%, porcentaje por debajo del desempeño económico del país. Lo anterior explicado principalmente por los incendios ocurridos en la zona centro del país durante el verano y las fuertes lluvias registradas durante el invierno que afectaron a esta autopista. Adicionalmente, el tráfico se vio afectado por el actual entorno económico (tipo de cambio, desempleo e inflación).

Bajo el actual escenario económico es de vital importancia continuar fortaleciendo la relación público-privada, teniendo en cuenta que la inversión privada es el motor que permite hacer crecer a los países, y considerando que el sector de las Concesiones Viales es un actor importante, La Sociedad seguirá trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Obras Públicas bajo las condiciones que se encuentran definidas en los distintos contratos de concesión, buscando siempre contribuir al desarrollo del país.

Adicionalmente, la adecuada política financiera adoptada por la Sociedad permite cumplir adecuadamente con los servicios que establecen los diferentes contratos de concesión y hacer frente a las obligaciones financieras que el grupo tiene, lo cual se respalda aún más por el hecho de pertenecer a un grupo internacional destacado en el rubro de las autopistas como lo es el Grupo Abertis.

1. Análisis de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta un cuadro resumen comparativo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2024</u>	<u>DIC.2023</u>	<u>Diferencia</u>	<u>VAR.</u>
Activos corrientes	270.526.828	308.875.388	-38.348.560	-12,4%
Activos no corrientes	405.742.068	373.345.216	32.396.852	8,7%
Total Activos	676.268.896	682.220.604	-5.951.708	-0,9%
Pasivos corrientes	133.306.901	138.621.389	-5.314.488	-3,8%
Pasivos no corrientes	159.439.567	228.038.310	-68.598.743	-30,1%
Patrimonio neto	383.522.428	315.560.905	67.961.523	21,5%
Total Patrimonio neto y pasivos	676.268.896	682.220.604	-5.951.708	-0,9%

Respecto del cuadro anterior, las variaciones entre al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 más destacables son las siguientes:

- Los **Activos Corrientes** presentan una variación negativa de M\$38.348.560, explicado principalmente por la disminución del efectivo y efectivo equivalente principalmente por el pago de dividendos del periodo y por un menor flujo neto de efectivo generado en 2024.
- Los **Pasivos Corrientes** presentan una variación negativa de M\$5.314.488, que corresponden principalmente a una disminución de los acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas, compensadas con el incremento de las obligaciones financieras producto del reajuste de la UF y los pasivos por impuestos corrientes.
- Los **Activos no Corrientes** presentan una variación positiva de M\$32.396.852, explicada principalmente por el aumento de las cuentas por cobrar al MOP del Convenio AD Referéndum N°8, compensada por la disminución de los Activos intangibles, producto de la amortización del periodo.
- Los **Pasivos no Corrientes** presentan una disminución de M\$68.598.743, que se explica principalmente por el traspaso al corto plazo de las obligaciones con terceros (\$87.325.870) y compensada por el aumento de los pasivos por impuestos diferidos.
- El **Patrimonio neto** presenta un aumento de M\$67.961.523 explicado por el resultado del periodo y al reparto de dividendos.

2. Análisis de los resultados integrales del período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2024</u>	<u>DIC.2023</u>	<u>DIFERENCIA</u>	<u>VAR.</u>
Tráfico (IMD)	95.038	95.355	-317	-0,3%
Tarifas				4,8%
Mix y otros				1,2%
Ingresos de peajes de autopistas	328.900.305	311.134.578	17.765.726	5,7%
Otros ingresos de las operaciones (*)	-2.060.295	23.044.996	-25.105.291	-108,9%
Ingresos de las operaciones	326.840.009	334.179.574	-7.339.565	-2,2%
Gastos de personal	-6.315.561	-6.343.833	28.272	-0,4%
Otros gastos de explotación	-42.514.557	-44.959.789	2.445.231	-5,4%
Gastos de las operaciones (sin amortizaciones)	-48.830.118	-51.303.622	2.473.503	-4,8%
Ebitda	278.009.891	282.875.953	-4.866.061	-1,7%
% Ebitda/Ingresos	85,1%	84,6%	0,4%	
Amortizaciones	-26.520.335	-26.199.189	-321.146	1,2%
Resultado de las operaciones	251.489.556	256.676.764	-5.187.207	-2,0%
Gastos financieros	-31.172.485	-41.023.638	9.851.153	-24,0%
Ingresos financieros	15.037.630	16.806.052	-1.768.422	-10,5%
Resultado financiero neto	-16.134.855	-24.217.586	8.082.731	-33,4%
Deterioro de otros activos	-215.130	-16.183.920	15.968.789	
Beneficio antes de impuestos	235.139.571	216.275.258	18.864.313	8,7%
Impuesto sobre Sociedades	-61.601.223	-56.620.921	-4.980.302	8,8%
Beneficio del período	173.538.348	159.654.337	13.884.011	8,7%
Otro resultado integral	-576.825	1.845.929	-2.422.754	-131,2%
Resultado integral total	172.961.523	161.500.266	11.461.257	7,1%

(*) Neto de Pérdida por deterioro de deudores comerciales.

- Los **ingresos de peaje** presentan un aumento de un 5,7%, principalmente por el aumento en Tarifas 4,8%, producto en gran medida por la variación del IPC y la evolución del Mix y otros de un 1,2% (mayores infractores), que compensa la evolución negativa del tráfico de 0,3%.
- Los **otros ingresos de las operaciones** presentan una disminución en M\$25.105.291, explicado principalmente por la mayor pérdida por deterioro de deudores comerciales producto en un aumento en infractores y el prepago de las obras de Puente Maipo por parte del MOP de forma excepcional en el año 2023, compensado con los mayores ingresos devengados en 2024 provenientes del Convenio AD Referéndum N°8.
- Los **gastos de las operaciones** (sin amortizaciones): La evolución de los gastos de las operaciones presenta una disminución con respecto al mismo periodo en 2023 de un 5,4%, explicado principalmente por menores dotaciones de mantención mayor, como resultado de las curvas de mantenimiento proyectadas y menores costos de facturaciones con empresas del grupo.
- La evolución de los ingresos y de los gastos generan una disminución del **Ebitda** del 1,7%.
- El **resultado de las operaciones** disminuyó en un 2,0%, como resultado del menor Ebitda.

- El **resultado financiero neto** presenta una evolución positiva de M\$8.082.731. Esto se produce principalmente por una menor carga financiera producto de la disminución de las obligaciones financieras por el prepago de la deuda asociada a Puente Maipo.
- El **impuesto sobre Sociedades** se aumenta básicamente por el resultado antes de impuestos.
- En **otro resultado integral** (que corresponde a impactos registrados directamente en el patrimonio) corresponde al registro neto de las coberturas de flujos de efectivo. Con esto, considerando la evolución del derivado y la variación USD/UF del periodo nos da como resultado integral total un diferencial de \$2.422.754 con respecto al periodo anterior.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los principales índices financieros de la concesionaria al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Índices financieros, M\$	<u>DIC.2024</u>	<u>DIC.2023</u>
Liquidez corriente (veces)	2,0	2,2
Razón ácida (veces) (*)	2,0	2,2
Razón de endeudamiento (veces)	0,76	1,16
Rentabilidad sobre los ingresos	53,1%	47,8%
Rentabilidad del Patrimonio	45,2%	50,6%
Rentabilidad del Activo	25,7%	23,4%
Ganancia por acción (miles de pesos) (año completo)	2,992	2,753
Capital de trabajo	137.219.927	159.286.512
Deuda neta/Ebitda (**) (año completo) (veces)	0,4	0,5

(*) Entendida como la liquidez corriente, pero restando del Activo corriente los inventarios.

(**) Sin incluir deudas a largo plazo con empresas del grupo.

Liquidez Corriente y Razón ácida: La empresa tiene un índice de liquidez de 2,0 que muestra la solvencia financiera para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, lo anterior explicado, entre otras cosas, de una adecuada política de manejo financiero y de la positiva generación de caja.

Razón de endeudamiento: Disminuye, pasando de 1,16 veces al 31 de diciembre de 2023 a 0,76 veces al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior como resultado con la disminución en las obligaciones financieras por el prepago total del préstamo asociado a las obras de Puente Maipo y por las amortizaciones del periodo.

Rentabilidad sobre los ingresos: La evolución de este indicador refleja la variación en Ebitda, por un aumento de los ingresos de la operación del periodo, mejorando este indicador a un 53,1%.

Rentabilidad sobre el patrimonio: Este indicador se explica principalmente por la variación en los beneficios del periodo.

Ganancia por acción: Este indicador presenta un crecimiento respecto al periodo anterior explicado principalmente por un mayor beneficio del periodo y la distribución de dividendos.

Capital de Trabajo: La empresa muestra un capital de trabajo que es el reflejo de la solvencia financiera para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, lo que es el resultado de una adecuada política de manejo financiero y de la positiva generación de caja.

Deuda neta/Ebitda: Este índice disminuye respecto a diciembre 2023, explicado principalmente por la disminución de las obligaciones financieras y el Ebitda del periodo.

3. Análisis del flujo de efectivo y equivalentes al efectivo y su evolución al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2024</u>	<u>DIC.2023</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Var.</u>
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo	108.910.650	35.635.294	73.275.356	205,6%
Flujo originado por actividades de la operación	197.634.610	245.753.609	-48.118.999	-19,6%
Flujo originado por actividades de inversión	-11.520.084	150.233	-11.670.317	-7768,1%
Flujo originado por actividades de financiamiento	-214.007.296	-172.628.486	-41.378.810	24,0%
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	81.017.880	108.910.650	-27.892.770	-25,6%
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	-27.892.770	73.275.356	-101.168.126	-138,1%

- **Flujos netos originados por actividades de la operación:** Presentan una evolución negativa de 19,6%, explicado principalmente por cobros al MOP por el Convenios Ad-Referendum N°8, compensado con otras entradas y salidas de efectivo y por otros cobros por actividades de operación.
- **Flujos netos originados por actividades de inversión:** Se produce una variación negativa del flujo de M\$11.670.317, explicado principalmente por el aumento de las inversiones de expansión del periodo.
- **Flujos netos originados por actividades de financiamiento:** Se produce un mayor flujo de salidas de efectivo por pago de dividendos del periodo.

Estados financieros

En el siguiente Link se encuentran los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.:

[Memorias – Autopista Central](#)

Documentos constitutivos y modificaciones

La Sociedad fue constituida, inicialmente, bajo la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Norte Sur S.A.”, por escritura pública otorgada con fecha 22 de febrero de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de junio de 2001, reducida a escritura pública con fecha 30 de julio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie se acordó a cambiar el nombre o razón social de la Sociedad por el de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en su Resolución Exenta DGOP Nro. 829 de 27 de julio de 2001.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N° 96.945.440-8.

Suscripción de la Memoria

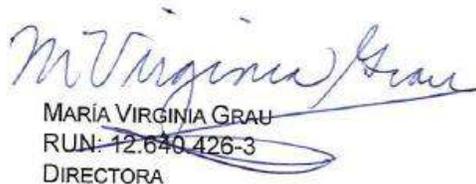
Los suscritos en calidad de Directores de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. declaramos bajo juramento que los datos contenidos en la presente Memoria, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente por toda la información que se envía, además asumimos la responsabilidad de la confección y presentación del formato en que se presentan, según las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y en especial por lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30.



ANDRÉS BARBERIS MARTÍN
RUN: 12.722.815-9
PRESIDENTE



VÍCTOR HUGO MONTENEGRO GONZÁLEZ
RUN: 9.761.533-0
GERENTE GENERAL



MARÍA VIRGINIA GRAU
RUN: 12.640.426-3
DIRECTORA



RODRIGO OLAVE LÓPEZ
RUN: 17.537.554-6
DIRECTOR



MARÍA PÍA TEJOS ROMAN
RUN: 8.966.389-K
DIRECTORA